

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

Año IV.—Núm. 1,142.

Domingo 12 de Setiembre de 1858.

Edición de la mañana.

MADRID 12 DE SETIEMBRE.

«¿Qué entiende, además, El Occidente, añade de la *Discusión*, por principio filosófico? Seguramente lo mismo que tal vez entienda nuestro colega. Las causas constitutivas del ser, y las leyes eternas e invariables que rigen los destinos de la humanidad. Pero dejemos a *La Discusión* que continúe:

«Aquí habla todo el mundo de filosofía, sin dar grandes muestras de conocerla. Nuestro principio filosófico es la autonomía *subjetiva*, del individuo; o sean las libertades y derechos del individuo: nuestro principio político, la autonomía *objetiva*, esto es, la soberanía nacional. ¿Qué desea saber mas nuestro entendido colega? Hemos espuesto ambos principios en mil artículos. Añadirémos, si gusta, algunos centenares mas.»

Basta y sobra, si bien lo absoluto del principio nos conducirá a demostraciones que tal vez no sean muy del gusto del diario democrático. Pero es curioso el desenfado con que nuestro colega trata todas las cuestiones y el esfuerzo que se hace para conceder a los demás el derecho de saber alguna cosa. Las mas leves dudas acerca de la exactitud de sus juicios, le irrita, y tal parece que quiere reducir la razon universal al *sic volo* de su inteligencia. No queremos calificar semejante conducta, pues si tiene muy mucho de autonómica, tiene muy poco de evangélica.

Nuestra pregunta fué algo mas sencilla, y por lo tanto mas concreta, que la contestacion de nuestro colega. Como nos dirijiamos a un periódico, en nuestro concepto familiarizado con los teoremas que se desprenden de nuestra proposicion, creímos que, en vez de maravillarse, aceptase con mayor gusto el debate. Pero la verdad es, que lejos de hablarse mucho de filosofía, entre nosotros se habla muy poco de estas materias. El estudio del hombre individual y colectivo no se tiene en cuenta para nada, y, sin embargo, todo el mundo quiere entender en cuestiones políticas. Desgraciadamente el tecnicismo de esta ciencia ha llegado a vulgarizarse, y con cuatro frases sonoras en que queden bien o mal parados el parlamentarismo, los partidos medios, la democracia, el liberalismo, etc., se pueden llenar fácilmente las columnas de un periódico: y no es cierto que los sistemas políticos no son mas que soluciones del principio filosófico basadas sobre las concepciones del hombre considerado individual y colectivamente?

Nuestro colega debe saber, y hé aquí la razon de nuestra pregunta, que cada uno de los sistemas de gobierno conocidos, así como los diversos ramos del saber humano, corresponden a las distintas escuelas que se dividen el campo de la filosofía. Los sistemas gubernativos tienen que ser forzosamente o espiritualistas, o sensualistas, o eclécticos; idealistas o materialistas.

Pero *La Discusión* nos dice que el principio filosófico que proclama es la autonomía *subjetiva*, o sean las libertades y derechos del individuo, y el principio político de la autonomía *objetiva*, ó lo que es igual, la soberanía nacional. Es evidente que en su sentido político la palabra autonomía es sinónimo de libertad, y en esta parte tal vez nos entendamos con nuestro colega; pero confesamos ingenuamente que ba-

jo el punto de vista filosófico, el principio de nuestro adversario es a todas luces negativo. Nos explicaremos.—Autonomía es: «Independencia: derecho de regirse por sus propias leyes.» Esta es al menos la definicion exacta de la palabra.—Segun el uso de los clásicos, el hombre es autónomo, esto es, independiente, y se gobierna por las leyes que de él emanan y en él residen. Pero bajo el punto de vista subjetivo que señala nuestro colega, todos los filósofos están acordes en que no existe autonomía mas que en Dios. Todos los seres obedecen a las leyes que les ha impuesto el Supremo autónomo, ó que se derivan de sus mismas necesidades, de la naturaleza y de las condiciones de su existencia.

En el sistema de Kant, autonomía quiere decir simplemente que bajo el punto de vista *moral* la razon es soberana, que las leyes que esta nos impone son universales y absolutas, y que encontrando el hombre en sí semejantes leyes, debe en parte ser su mismo legislador. Y véase como limitándose a la parte moral el mismo Kant, a quien citó hace muy poco *La Discusión*, solo dice que el hombre sea en parte su mismo legislador.

Y no era posible que se espresase en otro sentido. De este modo reconocemos el hecho y el derecho de la autonomía individual; pero si considerada subjetivamente la calificamos de negativa bajo el punto de vista político, es irrealizable de la manera absoluta que proclama nuestro colega. El individuo aislado no existe ni ha existido nunca en la naturaleza. En tal estado, el hombre es un ser incompleto. Separado de la porcion de la humanidad que le rodea, su vida sería una cadena de padecimientos, de privaciones y de servidumbre, y aislado todavia mas del mundo exterior, aniquilaria su misma existencia. El hombre no vive por su propia virtud. Todo cuanto le rodea le sustenta y anima, contribuye a su bienestar, como él contribuye tambien al bienestar y a la armonía universal. La libertad individual absoluta es una abstraccion, una utopia.

No queremos, sin embargo, que la libertad individual se anule de modo alguno, pero deseamos que la razon colectiva vele a su vez por la conservacion y el ordenado y libre ejercicio de los derechos individuales.

La autonomía de los pueblos tiene ya otra significacion mas exacta. Las colonias romanas gozaban de ese derecho porque se regian por sus propias leyes; y entre nosotros, sin necesidad de apelar al elemento democrático, las Provincias Vascongadas son autónomas.

En cuanto al principio político de nuestro colega, nos encontramos con la autonomía *objetiva* que presenta como sinónimo de soberanía nacional, y desde luego nada tenemos que alegar. Aceptado el análisis de nuestras relaciones con el mundo exterior como base constitutiva del orden social, la autonomía *esperimentada* queda subordinada a las leyes de las necesidades individuales y a las condiciones de su misma existencia. El poder absoluto del Estado se inclina y modifica bajo la suprema ley de la razon.

¿Pero de qué modo consigue nuestro colega semejante objeto? ¿Y qué importa la proclamacion de un derecho que, en mayor ó menor escala, está reconocido por todos los gobiernos

como imprescriptible é invariable? La autonomía y la autocracia son propiedades del ser; y no es mas sintética y numerosa la idea de libertad, a cuyo completo triunfo se encaminan todos los trabajos de la moderna civilización? El hombre es autónomo porque es inteligente y libre. Pero, ¿de qué modo formula *La Discusión* la manera de ser de su libertad? ¿cuál es la fórmula obligada de la democracia? Si lo que desea es la libertad humana, ¿no se ha conseguido el triunfo de este derecho bajo las monarquías representativas hereditarias y electivas? Examinense esas democracias puras tan decantadas, y se verá que en ninguna se ha gozado de mas libertad que en nuestras monarquías libres. «Cuando los pueblos se convierten en monarcas, dice Aristóteles, ofrecen en sí todos los caracteres de la tiranía. Las democracias puras y los despotas son semejantes, y en los decretos del pueblo como en los del tirano encontrareis las mismas costumbres, el mismo despotismo, la misma arbitrariedad. Los demagogos y los cortesanos tienen los mismos puntos de contacto y de semejanza.»

Esta opinion, que es la misma de casi todos los filósofos y legisladores griegos, no será seguramente sospechosa para nuestro colega. Esperamos, pues, que *La Discusión* formule su sistema de gobierno, si quiera sea el de la democracia pura.—En nuestro número próximo contestaremos a *La Independencia*.

El secretario de la redaccion, E. de Soto.

En la *Gaceta* de ayer se publica el movimiento habido en el personal de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, en el de jueces de primera instancia y en el de promotores fiscales. Tambien se inserta una real orden autorizando a los directores generales del ministerio de la Gobernacion para que despachen durante la ausencia del subsecretario.

Hé aquí cómo refiere a un periódico de la noche su corresponsal de Santiago, con fecha 7, la entrada de SS. MM. en aquella poblacion:

«En las afueras de esta ciudad, y sitio de San Cayetano, se colocó, para que descansasen S. M., una elegante tienda de campaña, que a mas de los adornos interiores, se rodeó de un jardín improvisado, en el que se colocaron flores raras y arcos de verde yedra y otras enredaderas, que formaban una vista sumamente agradable. A las cinco vinieron hasta ese punto a esperar a S. M. el Excmo. señor presidente del Consejo, capitán general de Galicia, con sus ayudantes, y a corto rato las comparsas de artesanos con la música del hospicio. Aquellas eran precedidas de tres ginetes vestidos a la antigua, con estandartes de las armas de la ciudad, a los que seguian numerosas parejas de gallegos bailando la molinera; y otra comparsa de jóvenes vestidas a usanza y con armas antiguas, llevando cada pareja un retrato de los veinte y dos reyes que visitaron esta ciudad, y por fin otra de niños con arcos de flores, ejecutando caprichosas danzas; cerrando, por último, el cortejo dos caballeros de Santiago con armas y banderas de la orden.

Por lo avanzado de la hora, se improvisó en San Cayetano una iluminacion que hacia un golpe de vista sorprendente, viéndose mezclados entre los que conducian las hachas de cera, personas de todas categorías y condiciones, lo mismo el jefe lleno de entorchados, que el aldeano de monterilla con su

pitoresco traje, el rico propietario, que el modesto artesano.

A las ocho llegó S. M. a San Cayetano, siendo acogida con los mas ardorosos vivas, que llegaron hasta el frenesí, por la inmensa concurrencia que poblaba el camino y los campos, y que no bajaría de 30,000 almas.

Allí la recibieron las autoridades, entró en la tienda, y adornándose con una blanca mantilla, aceptó el obsequio de una carretela abierta que el ayuntamiento le tenia dispuesta, trasladándose a ella y siguiendo en medio de una ovacion continua y ardorosa de la multitud, por Santa Clara, San Roque, Ruedas, Picho de la Cerca, Madras, Fuente, San Antonio, Leorra, Puerta Fafera y Rua del Villar, hasta la puerta de la catedral, nombrada la Platería, en que salió a su encuentro el Excmo. señor arzobispo de Santiago con su cabildo, y obispos de Orense y Tuy, recibiendo con palio, en cuya forma llegó a la capilla mayor del Apóstol, colocándose bajo un elegante dosel mientras se cantó el *Te Deum* con toda solemnidad.

Decir a Vds. pormenores minuciosos de este recibimiento y del entusiasmo con que se realizó, aumentado hasta lo sumo por la amabilidad espresiva de S. M., sería cuento de nunca acabar. Baste referirles que grandes y pequeños rivalizaron a porfia en demostrar el amor que este pueblo tiene a sus reyes. Las ventanas de toda esa larga carrera, elegantemente decoradas con colgaduras y banderolas de todas clases y colores, iluminadas por un encanto, se hallaban llenas de individuos del sexo hermoso, que agitaban sus pañuelos, secundaban los vivas y arrojaban flores, versos y palomas, ó canarios, sobre la régia comitiva; pero donde materialmente llegó al delirio ese entusiasmo, fue cuando S. M., bajándose del coche en las platerías, casi rodeada de la gente del pueblo, cogió antes de poner los pies en la alfombra de la escalera que conduce a la catedral, el régio infante, esperanza de los españoles, y lo enseñó al pueblo. Entonces mas de un semblante se bañó en lágrimas de amor, y todos, como por encanto, aclamaron a su reina y a su príncipe, y se veian en altos pañuelos, los sombreros, iluminando el espacio las quinientas hachas que acompañaban la comitiva. Fue una ovacion completa, solemne y que no puede describirse.

Concluido el *Te Deum* volvió a seguir en igual forma la regia comitiva su camino a la plaza del Hospital, entrando en ella por un hermoso arco de triunfo iluminado, hasta apearse bajo un dosel en el suntuoso edificio del seminario, que se adornó de antemano por los santiaguenses con el mejor gusto, y a lo cual se presta por su grandiosidad y belleza.

He visto regalar por los artesanos a S. M. antes de entrar en el pueblo, una elegante caja que contiene, a lo que aseguran, una corona de preciosos metales con una composicion poética alusiva al objeto. Tambien hubo danzas bajo los régios balcones, vitores mas y mas entusiastas a SS. MM. y príncipes cuando salieron a ellos, por la muchedumbre inmensa que llenaba la plaza, y finalmente, se quemaron los fuegos artificiales que habia preparados con profusion y gusto, lo que vio S. M. desde uno de los aposentos del palacio.

De regreso ya la corte en la Coruña, dentro de diez dias tendrá la capital de la monarquía el honor de albergar a sus reyes; debiendo consignar que, según se dice, no pasará ya S. M. por Arévalo a consecuencia de haberse desarrollado la viruela en aquel punto.»

De real orden, y teniendo en cuenta algunas consideraciones, se ha dispuesto que los autores y editores de novelas originales y traducidas puedan presentar a la aprobacion previa el manuscrito correspondiente a treinta y dos páginas impresas en cuarto.

Un periódico de ayer asegura que carece de todo fundamento la noticia que dió *El Leon Español* de haber presentado su dimision el ministro de Marina señor Quesada.

«Háse hablado, dice ayer *La España*, de una junta en que, según cuentan, se discutió si debía dimitir sus destinos los progresistas empleados. Del acuerdo no sabemos nada. . . . A lo cual añade *La Epoca*:

«Ni es posible que lo sepa, porque tal junta solo ha existido en la imaginacion de nuestro colega.»

Del primer artículo de fondo que publica anoche *La Epoca* tomamos los siguientes párrafos. —Veremos si se confirman las lisonjeras esperanzas de nuestro colega:

«Dentro de una semana la corte se hallará en Madrid, y acordadas como lo están ya entre S. M. la Reina y sus consejeros responsables todas las soluciones que deben preceder a la reunion del futuro parlamento, su publicacion oficial y solemne no se hará esperar en las columnas de la *Gaceta de Madrid*.

Para nosotros el espíritu y la idea que presidirá a esas soluciones, son de antemano conocidas. Las condensariamos en esta fórmula: El gobierno, en interés de la política que simboliza, en satisfaccion de las verdaderas aspiraciones de los pueblos, hará desde luego cuanto legal y constitucionalmente es dado hacer, sin herir los fueros del parlamento ó las atribuciones que a las Cortes, en union con la corona, concede la constitucion del Estado.

Disolver el actual Congreso de los diputados, levantar el estado de sitio allí donde aun existia, renunciar a lo que legalmente le es dado renunciar en ciertas durisimas restricciones impuestas a la imprenta, disminuir todo lo posible los gastos públicos, preparar para que sea fecunda la desamortizacion civil, vindicar el honor y los intereses de la España allí donde los unos y el otro se hallan constantemente amenazados, hacer que los próximos ayuntamientos lean la representacion genuina de la voluntad de los pueblos: todo esto compete a las atribuciones del poder ejecutivo, y las medidas encaminadas a tan patriótico fin habrán recibido la sancion oficial y augusta de la Reina antes de primeros de octubre, teniendo ya, como lo tienen en principio, su beneplácito y su aprobacion.»

Los diarios ingleses publican el testamento de la duquesa de Orleans, que si bien carece de interés político, es nueva prueba de la rectitud y elevacion de miras, y de la pureza de principios y del profundo sentimiento religioso que animaba a aquella virtuosísima princesa. Su último ruego es el que se la sepulte junto a la tumba de su malogrado esposo, en Francia, donde, según sus palabras, ha visto lucir los dias mas felices de su vida.

La Presse, al insertarlo, no se permite el menor comentario.

El señor director de instruccion pública ha dado estos dias la orden de sacar a oposicion las cátedras de idiomas extranjeros que se hallan vacantes en las universidades é institutos, y cuyo desempeño está hoy confiado, ó a sustitutos nombrados por los rectores de las universidades, ó por el gobierno, ó por catedráticos de otras asignaturas, empezando por las de griego.

Por la direccion general de estancadas se ha pasado una circular a todos los administrado-

301 FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

bloqueados en una aldea a diez millas de aquí. Habia hecho rogar a mi señor como su pariente y compañero de armas que le auxiliase. Estábamos ya a caballo esta mañana y dispuestos a marchar cuando.....

Pareció vacilar y se paró. — Cuando supisteis el peligro que yo corria,—dijo Evelina.

—Señora, era preciso que mediase una causa tan poderosa como esa para que mi señor dividiese su tropa en destacamentos para reconocer las montañas, de estas fronteras, cuando el peligro de su pariente y las órdenes del rey exigian su presencia en otra parte.

—Ya lo sabia,—esclamó Evelina,—ya sabia que he nacido para causar su pérdida. Sin embargo, me parece que esta desgracia escude a todas las que he podido soñar. Temia ser la causa de su muerte, pero no de la pérdida de su reputacion. Por amor del cielo, montad inmediatamente a caballo. Poneos a la cabeza de los hombres de armas de vuestro señor; y que se os unan todos los míos que se puedan reunir. Marchad, valiente joven, marchad en seguida; desplegado el estandarte de nuestro señor; probad que su corazon está en el campo de batalla aunque su cuerpo está ausente. Pero apresuraos, porque el tiempo es precioso.

—Pero y la seguridad del castillo y la vuestra? Sabe Dios que estoy dispuesto a hacer todo para salvar el honor de mi señor, pero le conozo, y si os sucediese algun accidente con motivo de mi marcha de Guardia-Dolorosa, aun cuando hubiese salvado por otra parte sus bienes, su vida y su honor, estoy

LOS PROMETIDOS ESPOSOS.

seguro de que la sola recompensa que recibiria de él sería con la punta de su puñal.

—No os impida eso, inarechad; reuni a lo momento todas las fuerzas disponibles.

—Señora, ese es cabalmente mi deseo; y en la situacion en que se encuentra mi señor, no veo mas remedio que desplegar su bandera contra los insurgentes.

—Pues bien, a las armas!—esclamó Evelina,—hacer por ganar vuestras espuelas, yo os las daré si me traéis la seguridad de que el honor de vuestro señor está seguro.

Separóse Amelot, é hizo reunir a toda prisa los hombres de armas que pudo, tanto de los suyos como de la guarnicion del castillo, viéndose así a la cabeza de cuarenta ginetes.

Pero aun cuando los soldados habian obedecido hasta entonces, sin replicar, las órdenes del paje, cuando supieron que se trataba de marchar para una expedicion peligrosa, sin jefe, manifestaron una gran repugnancia a salir del castillo. Los viejos soldados del condestable pretendian que el mismo Damian era demasiado joven para mandarles, y que no tenia derecho para delegar su autoridad en un niño, mientras que los antiguos hombres de armas de Berenger decian que su señora debía creerse bastante dichosa con haber escapado de los peligros de aquella mañana, sin correr otro mayor disminuyendo la guarnicion del castillo. Decian ademas que el tiempo estaba borrascoso, y que era prudente mantenerse bajo techo de piedra.

Cuanto mas se comunicaban los soldados sus ideas y sus temores, tanto mas se confirmaban en la reso-

303 FOLLETIN DE EL OCCIDENTE.

Mientras hablaba, los soldados se agrupaban y apiñaban unos contra otros, como si cada uno de ellos hubiese temido atraer sobre sí personalmente las reconvencciones.

—¿Qué significa esa estraña afeccion, señor caballero?—le preguntó con una voz al principio débil y trémula, pero que poco a poco se fué haciendo mas firme y segura.—Después del voto que habeis hecho de cumplir con los deberes de la caballería, ¿es cosa de que os cause pesar el haber servido dos veces como de instrumento para salvar a la infortunada Evelina Berenger?

—¡Oh! ¡no, eso no!—esclamó,—y puesto que vos estais en salvo, todo lo demás está bien. Pero el tiempo urge y es preciso que marche al momento, no debo detenerme en ninguna parte, y menos en este castillo. Amelot, que se monte a caballo.

—Es imposible, caballero. Estando bajo vuestra proteccion, no puedo dejar marchar tan pronto a mi protector; como vuestro médico, no puedo permitir a mi enfermo que se suicide, vos no estais en disposicion de montar a caballo.

—Una litera, unas parihuelas, hasta una carretela, (1) cualquiera cosa es buena para llevar el cuerpo de un caballero deshonrado.

—¿Tiene algun delirio?—preguntó Evelina en voz baja, mirando alternativamente con terror al herido y al paje;—¿os esas palabras entrecortadas encubren algun misterio? Si es así, esplicádmelo, y si puedo remediarlo, aun cuando sea a costa de mi vida y de

—Sí,—respondió el veterano,—es verdad que he hecho mas de una campaña, pero no con semejante jefe.

LOS PROMETIDOS ESPOSOS.

con paso poco seguro, sin saber qué era lo que tenia, pero queriendo manifestar el interés que sentia por el estado de Damian. El herido levantó los ojos, la vió y se tapó de nuevo el rostro.

—¿Qué significa esa estraña afeccion, señor caballero?—le preguntó con una voz al principio débil y trémula, pero que poco a poco se fué haciendo mas firme y segura.—Después del voto que habeis hecho de cumplir con los deberes de la caballería, ¿es cosa de que os cause pesar el haber servido dos veces como de instrumento para salvar a la infortunada Evelina Berenger?

—¡Oh! ¡no, eso no!—esclamó,—y puesto que vos estais en salvo, todo lo demás está bien. Pero el tiempo urge y es preciso que marche al momento, no debo detenerme en ninguna parte, y menos en este castillo. Amelot, que se monte a caballo.

—Es imposible, caballero. Estando bajo vuestra proteccion, no puedo dejar marchar tan pronto a mi protector; como vuestro médico, no puedo permitir a mi enfermo que se suicide, vos no estais en disposicion de montar a caballo.

—Una litera, unas parihuelas, hasta una carretela, (1) cualquiera cosa es buena para llevar el cuerpo de un caballero deshonrado.

—¿Tiene algun delirio?—preguntó Evelina en voz baja, mirando alternativamente con terror al herido y al paje;—¿os esas palabras entrecortadas encubren algun misterio? Si es así, esplicádmelo, y si puedo remediarlo, aun cuando sea a costa de mi vida y de

—Sí,—respondió el veterano,—es verdad que he hecho mas de una campaña, pero no con semejante jefe.

res de las provincias, para que a la mayor brevedad manifiesten qué reforma podría hacerse en los derechos que pagan los tabacos de regalia procedentes de la Habana.

Anteayer han debido salir de esta corte los señores don Lucio del Valle y don José Morer, con dirección a Murcia, para dar principio a los trabajos de aforamiento de las aguas del río Segura.

Parece que la escuela de Veterinaria establecida en Leon va a trasladarse a Valladolid.

En la comision de estadística general del reino, se está formando con extraordinaria actividad la estadística del movimiento de la población, correspondiente al último quinquenio.

El capitán general de las provincias Vascongadas, señor Rios, los ayudantes y el coronel de Navarra Lacy, fueron convidados el día 6 a comer en Bayona, por el emperador Napoleón.

Con verdadera satisfaccion, dice el Correo, vamos a participar a nuestros lectores un proyecto que desearíamos se llevase a cabo cuanto antes, y que daría indudablemente resultados muy beneficiosos en favor de la renta pública. La direccion de Estancadas, que hace tiempo viene procurando hallar todos los medios de introducir mejoras positivas en el ramo que la está confiado, piensa crear en esta corte una escuela teórica y práctica de jóvenes que más tarde, después de haber recibido los primeros conocimientos necesarios de tabacos y hecho un viaje a la Habana y los Estados Unidos, para estudiar la plantación y elaboración de los mismos, reciban el título de periciales. Estos jóvenes, tan luego como hayan alcanzado dicho título, se destinarán a nuestras fábricas, que actualmente se hallan confundidas a personas que no siempre reúnen los conocimientos que son indispensables para conocer e introducir todas las mejoras que este importante ramo reclama para el buen servicio del público. No podemos menos de elogiar este pensamiento tan oportuno, y no dudamos merecerá la aprobación de cuantos se interesan entre nosotros por mejoras de la índole a que esta pertenece.

Leemos en el Correo autógrafo: «Un periódico publica hoy, con referencia a su corresponsal de Granada, noticias de esta ciudad, que carecen completamente de fundamento, y las cuales no podemos menos de rectificar, para evitar se sorprendan a la opinión pública. Dice entre otras cosas nuestro colega, que en dicho punto se agitan de una manera ostensible, los enemigos de la tranquilidad pública, que se suceden los incendios unos a otros, sin que nadie ignore que hay ciertos hombres que desean medrar sin merecerlo, empleando estos medios tan reprobados. Estos hechos, que son de todo punto inexactos, no comprendemos, ciertamente, cómo un periódico autorizado se atreva a consignarlos en sus columnas, no alegando otra prueba, que haber ocurrido en dicha ciudad dos incendios aislados, enteramente casuales, y a los que es absurdo atribuirles una significacion política. En España no existen ni han existido nunca incendios de oficio, ni seres tan depravados, como supone el corresponsal de nuestro colega, que llenen por una ambicion mezquina el llanto y la desolacion al seno de las familias. Por último, podemos asegurar que en la provincia de Granada no hay el menor sintoma de alarma, y que el digno gobernador de la misma, señor Escosura, se ocupa sin descanso en realizar todas las mejoras posibles que su estado reclama.»

De Santander escriben con fecha 7 lo siguiente: «Hoy hemos presenciado una escena tan respetable como dolorosa. En la estacion del camino de hierro aguardaban de luto rigoroso, a las siete de la mañana, el cadáver del malogrado ingeniero inglés Mr. Alfredo Jee, los señores todos que componen el consejo de administracion de la empresa, el señor Martín Romero, delegado del gobierno, el señor Villavedon, inspector económico, y los señores Calleja, Bustamante, y el ingeniero español Peñarredonda; y por su parte, otra comision de individuos de aquella nacion, presidida por el caballero vicecónsul. Recibida la caja que contenia el cuerpo de Jee, cubierta exteriormente con la bandera de Inglaterra, fué conducida al muelle de los Naos, donde colocada en un bote, partió el cortejo fúnebre, dándole convoy cuatro lanchas fletadas por la ma-

sea vivamente, sino todo el ministerio, dispuesto a secundar los mandatos de nuestra soberana.»

Haciéndose cargo de ciertas frases de La Esperanza, dice La Discusion:

«El partido liberal todo, dice La Esperanza, es infinitamente menos numeroso que el monárquico. El partido monárquico es infinitamente mas numeroso que todos sus adversarios y lleva diez y ocho años sin poder levantar cabeza, no ya solo contra todos los liberales, sino contra sus mas insignificantes facciones. ¿Qué casta de partido vendrá a ser de esos monárquicos?»

Sus principios son buenos, sus hombres de Estado integros, su administracion económica, su sistema la misma paz y la misma libertad positiva; su número de soldados infinito, sus huestes poco menos que invencibles, y tasean nada menos que durante diez y ocho años el freno que les imponen adversarios insignificantes, de malísimas doctrinas, de hombres sin religion ni moralidad de ningún género, de una administracion carismática, de principios que engendran fatalmente la guerra. ¿Cómo explica La Esperanza este fenómeno? Sin duda por los inescrutables juicios de Dios, que es verdad, amado colega?»

Compañando la Revista de ambos mundos de las cosas de nuestro país, dice lo siguiente:

«Es un hecho notable que la mayor parte de los periódicos moderados hacen una guerra implacable al general O'Donnell. Recordan en términos acerbos al presidente del Consejo las contradicciones de su pasado, sus diversas insurrecciones, sus veleidades ambiciosas; sobre todo, le echan en cara que trata de disolver al partido conservador por un interés exclusivamente personal. Los moderados españoles olvidan que si han perdido el poder, deben atribuirlo a sus divisiones y no al general O'Donnell. En el espacio de dos años, tres ó cuatro ministerios se han sucedido, y al poco tiempo todos han sido igualmente imposibles. El general O'Donnell ha llegado a ser el hombre de la situacion, porque el partido moderado no ha sabido constituirse, y porque los progresistas exclusivos asustan, con razon, al país.»

Solo por el viaje de la corte, que tan paralizado tiene el movimiento de todos los negocios, podemos explicarnos una falta que esperamos sea subsanada en cuanto el gobierno se reúna en Madrid. Esta consideracion, y el temor de que nuestro patriotismo se trájera por falta de modestia, nos han detenido para no iniciar desde luego en la redaccion de La América una suscripcion, reunir a los colaboradores, y excitar a los hombres notables de todos los partidos y a nuestros colegas de la prensa, a suplir la falta del gobierno; pero desde ahora advertimos que si este no es uno de los primeros asuntos a que consagrar algunos momentos cuando se verifique el regreso de la corte, apelaremos a los medios indicados para que se realice nuestro pensamiento. Todo lo preferimos a un aislamiento tan censurable y vergonzoso como el que caracteriza, especialmente en estos últimos tiempos, nuestra política exterior.»

De Santander escriben con fecha 7 lo siguiente:

«Hoy hemos presenciado una escena tan respetable como dolorosa. En la estacion del camino de hierro aguardaban de luto rigoroso, a las siete de la mañana, el cadáver del malogrado ingeniero inglés Mr. Alfredo Jee, los señores todos que componen el consejo de administracion de la empresa, el señor Martín Romero, delegado del gobierno, el señor Villavedon, inspector económico, y los señores Calleja, Bustamante, y el ingeniero español Peñarredonda; y por su parte, otra comision de individuos de aquella nacion, presidida por el caballero vicecónsul. Recibida la caja que contenia el cuerpo de Jee, cubierta exteriormente con la bandera de Inglaterra, fué conducida al muelle de los Naos, donde colocada en un bote, partió el cortejo fúnebre, dándole convoy cuatro lanchas fletadas por la ma-

yor parte de sus compañeros en la fatal expedicion del 30 de agosto.

Recibida a bordo del vapor Vizcaino-Montañés, observamos que en el exterior de la caja iba estampado el nombre del compatriota encargado del depósito sagrado, el cual, en el puerto de Bilbao, hará rumbo a las costas británicas para desembarcarlo y conducirlo a Liverpool. La humanidad tiene por religion y por patria el universo, y por eso nos ha parecido muy bien este último tributo prestado por los españoles a un hijo desgraciado de una respetable nacion amiga.»

Nos asociamos completamente al pensamiento que encierran los siguientes párrafos que ha publicado en su último número la excelente revista titulada La América:

«Los representantes de Austria, Bélgica, Holanda, Estados Pontificios, Rusia, Cerdeña, Sicilia, Turquía y Toscana, se han reunido bajo la presidencia del conde Walowski, y han resuelto recomendar al profesor Morse por haber perfeccionado la telegrafía eléctrica.»

Con gran sorpresa hemos visto que el nombre de nuestra querida España no aparece asociado al de otras naciones que han dispuesto dar al célebre Morse una recompensa tan en armonía con el carácter universal de su portentoso descubrimiento. El telégrafo eléctrico submarino, que ha hecho desaparecer la inmensa distancia que separaba al mundo antiguo del nuevo, es un instrumento de comunicacion y de paz, cuyos beneficios han de disfrutarse todas las naciones. Todas, deben, pues, tambien contribuir al premio de la constancia, de la fé, y del talento del obrero de la civilizacion, cuyo nombre será escrito al lado del de los grandes bienhechores de la humanidad. España está obligada a adherirse a tan elevado pensamiento por consideraciones particulares de la mas alta importancia. Ninguna nacion de Europa tiene hoy intereses tan vastos ni ocupa una posicion tan especial como ella en el continente americano: allí hay una raza y una civilizacion españolas con las que necesita unir sus lazos estrechamente, ayudando por cuantos medios sean posibles a su conservacion y desenvolvimiento: allí está la mar rica y codiciada de nuestras provincias de Ultramar, cuya custodia envuelve una cuestion de honor nacional.

Solo por el viaje de la corte, que tan paralizado tiene el movimiento de todos los negocios, podemos explicarnos una falta que esperamos sea subsanada en cuanto el gobierno se reúna en Madrid. Esta consideracion, y el temor de que nuestro patriotismo se trájera por falta de modestia, nos han detenido para no iniciar desde luego en la redaccion de La América una suscripcion, reunir a los colaboradores, y excitar a los hombres notables de todos los partidos y a nuestros colegas de la prensa, a suplir la falta del gobierno; pero desde ahora advertimos que si este no es uno de los primeros asuntos a que consagrar algunos momentos cuando se verifique el regreso de la corte, apelaremos a los medios indicados para que se realice nuestro pensamiento. Todo lo preferimos a un aislamiento tan censurable y vergonzoso como el que caracteriza, especialmente en estos últimos tiempos, nuestra política exterior.»

De un curioso artículo que ha publicado en El Fénix y teniente coronel don Eugenio de Salinas sobre la mortalidad del ejército de Filipinas en el año de 1857, resulta que aquella ha sido muy escasa, pues que no alcanza al 5 por 100, siendo muy sorprendente el fenómeno de que las cifras proporcionales de defuncion sean menores para las clases europeas que para las indígenas; cuyo verdadero valor se conocerá teniendo en cuenta que la proporcion en las clases de jefes y oficiales es la de 2,77 céntimos por 100, puesto que han de ser deducidos los muertos en funcion de guerra, por no poder considerarse como tipos de relacion. Por la misma razon la mortalidad referente a las clases de tropa queda reducida a 4,75.

El vapor Tyne, llegado a Southampton, ha traído noticias de la América del Sur. Montevideo seguía prosperando; reinaba el mas perfecto acuerdo entre el presidente Pereira y las cámaras, habiendo resultado de esa accion comun la solucion de algunas graves cuestiones que hace tiempo estaban en suspenso.

En el Estado de Buenos Aires nada notable ocurría. El Senado discutía ardentemente con motivo de las graves disidencias que existían entre aquel

Estado y el gobierno de la confederacion Argentina. Creíase que el general Urquiza agotase todos los medios de arreglo antes que apelar a la guerra, y los diarios de la Plata hablan de la mediacion de Chile, habiéndose hecho ya una proposicion en ese sentido en el parlamento chileno.

En el Brasil los ingresos del tesoro iban en aumento, habiendo producido la aduana solo de la ciudad de Rio Janeiro, en el mes de julio, cerca de diez y nueve millones de reales. La inmigracion de extranjeros, que habia disminuido durante la crisis comercial, volvía ser considerable. El 19 de julio, el ministro de la justicia presentó a la cámara de diputados un proyecto de ley sobre el matrimonio civil, proyecto que la cámara habia pasado a sus comisiones de la justicia civil y de los negocios eclesiásticos. Creíase que ese proyecto de ley sería aprobado.

Por toda la seccion de sueltos.

El secretario de la redaccion, E. de Soto.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion: «Coruña 10 de setiembre a las once y 55 minutos de la noche.

S. M. la Reina y su augusta real familia han llegado a esta capital sin novedad a las diez de esta noche, siendo recibidos con las mismas demostraciones de entusiasmo que el día de su primer arribo.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL DECRETO.

Vengo en trasladar a D. Julian Toubes, magistrado de la audiencia de la Coruña, a la plaza de igual clase, para la cual se halla electo en la de Oviedo D. Juan de Dios Espajo, y a éste a la que en su consecuencia resulta vacante en la referida audiencia de la Coruña.

Dado en el Ferrol a tres de setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

La Reina (Q. D. G.) se ha dignado adoptar las resoluciones siguientes:

Personal de la secretaría.

En 19 de setiembre. Admitir a D. Juan Manuel Herberos de Tejada la renuncia que por el mal estado de salud ha hecho de la plaza de oficial de seccion de la clase de primeros del ministerio de Gracia y Justicia, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, y concediéndole al propio tiempo los honores de oficial de secretaría.

Promover a esta plaza, dotada con el sueldo anual de 20,000 rs., a D. Luis María Manso, oficial de seccion mas antiguo de la clase de segundos, y nombrar para esta vacante, con el sueldo anual de 16,000 rs., a D. Joaquin Ruiz Cañavate, auxiliar cesante del mismo ministerio.

Jueces de primera instancia.

En 7 de agosto. Trasladar a D. Bernardo Placer, juez de primera instancia de Puentevedue, al juzgado de Ginzó de Liria, de entrada, en la provincia de Orense, y a D. José García Centeno, que lo sirve, al de Puentevedue, de igual clase, en la provincia de la Coruña.

Declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. Rafael Alcaráz, juez de primera instancia de Bolorado.

Trasladar al juzgado de Bolorado, de entrada, en la provincia de Burgos, a D. Raimundo Moreno, que sirve el de Villacarrido, accediendo a sus deseos.

Nombrar para este juzgado, de entrada, en la provincia de Santander, a D. Ramon Fernandez Rotana, electo para el de Seo de Urgel, accediendo a sus deseos, y para este juzgado, tambien de entrada, en la de Lérida, a D. Joaquín Giron, cesante del de Villareal, en la provincia de Castellón.

En 12 del mismo. Nombrar para el juzgado de primera instancia de Lérida, que es de término, y resulta vacante por ascenso de D. Manuel Lopez de Sagredo, a D. Francisco Dato y Obispo, electo para el del distrito de San Juan en la ciudad de Murcia. Trasladar a este juzgado, que es de término, a D. Vicente Giron, que sirve el del distrito de la

Alameda, en Málaga, accediendo a sus deseos; este juzgado, de igual clase, a D. Dionisio Silva Villorote, que sirve el del distrito del Campillo en Granada; y a éste, tambien de término, a D. Juan Fernandez Palma, que sirve el de Jaen; nombrando para este juzgado, de igual clase, a D. Feliciano Ramirez de Arallano, cesante del de Montilla.

Trasladar al juzgado de primera instancia de Hellín, de ascenso, en la provincia de Albacete, a D. Francisco Peñalosa, juez de Mula, accediendo a sus deseos, y a este juzgado, de igual clase, en la de Murcia, a D. José Hernandez Padilla, que sirve el de Hellín.

Declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. Sergio Rodriguez, juez de primera instancia electo de Aranda de Duero.

Trasladar a este juzgado, de ascenso, en la provincia de Burgos, a D. Sebastian Escudero, que sirve el de La Bisbal, accediendo a sus deseos.

Promover a este juzgado, de ascenso, en la provincia de Gerona, a D. José Banus y Gorgui, que sirve el de Vendrell, nombrando para este juzgado, de entrada, en la provincia de Tarragona, a don Francisco Fernandez de los Senderos.

Declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. Pedro Tenorio, juez de primera instancia de Arcos de la Frontera.

Promover a este juzgado, de ascenso, en la provincia de Cádiz, a D. Antonio Leco y Romero, que sirve el de Medina Sidonia.

Trasladar a este juzgado, de entrada, en la misma provincia, a D. Andrés Peláez Perez, que sirve el de Chiclana, y a este juzgado, de igual clase, en la misma provincia, a D. José Gomez de Leis, juez de Alcalá de Henares, accediendo a sus deseos y conservando la categoría de ascenso que tiene en este juzgado.

Promover al juzgado de Alcalá de Henares, de ascenso, en la provincia de Madrid, a D. Saturnino Campos y Urgelles, juez de primera instancia de Vinaroz y mas antiguo de los de entrada.

Trasladar a este juzgado, de entrada, en la provincia de Castellón, a D. Felipe Uria, que sirve el de Estepona, y a este juzgado, de igual clase, en la de Málaga, a D. Manuel Jimenez de los Rios, que sirve el de Archidona.

Nombrar para este juzgado, de entrada, en la misma provincia, a D. Francisco Javier Ramirez y Navarro, promotor fiscal de Alora.

Jubilarse con el haber que por clasificacion le corresponda, en atencion a su avanzada edad, a D. José Rodrigo de Guzman, juez de primera instancia de Hoyos, y nombrar para este juzgado, de entrada, a D. Carlos de Pato, juez cesante y que en la actualidad sirve la promotoría fiscal de Castuera.

Declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. Antonio Anguita y Alvarez, juez de primera instancia de Colmenar.

En 13 de agosto. Admitir a D. Simon Ponce de Leon, juez de primera instancia que fué de Segovia, la renuncia que ha hecho del juzgado de Jaca, que sirve en comision, mandando en su consecuencia que vuelva a la situacion en que se hallaba de cesante de aquel destino y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

Declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. José de la Corda y Cueva, juez de primera instancia de Antequera.

Trasladar a este juzgado, de ascenso, en la provincia de Málaga, a D. Juan Crisóstomo Esquivel, que sirve el del Puerto de Santa María.

Nombrar para este juzgado, de ascenso, en la provincia de Cádiz, a D. Miguel de Heras y Donesteve, consejero provincial de Cádiz.

Declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. Manuel Gomez Mendoza, juez de primera instancia de Marchena.

Trasladar a este juzgado, de ascenso, en la provincia de Sevilla, a D. Benito Navarro, que sirve el de Zafra.

Promover a este juzgado, de ascenso, en la provincia de Badajoz, a D. José Celestino de la Ouesta, que sirve el de Laredo.

Trasladar a este juzgado, de entrada, en la provincia de Santander, a D. Eduardo de Urrecha, juez de Sos, accediendo a sus deseos.

Nombrar para el juzgado de primera instancia de Hinojosa, de entrada, en la provincia de Córdoba, vacante por fallecimiento de D. Francisco Bello y Lenard, a D. Enrique Lasus, promotor fiscal de Andújar.

En 20 de agosto. Promover al juzgado de primera instancia de Casas-Ibañez, de ascenso, en la provincia de Albacete, a D. Ramon María Trillo, que sirve el de Mancha-Real, y a este juzgado, de en-

toda mi fortuna, mi libertador no sufrirá daño ninguno. Mirola Amelot con aire abatido y melancólico, meneó la cabeza y dirigió una mirada a su señor con una expresion que quería decir que la prudencia le prohibía responder en presencia de su señor a las preguntas que se le hacían. Lady Evelina, comprendiendo que tenía que decirle algo, pasó a la otra habitación y le hizo señal para que se siguiera. Amelot obedeció, quedando Damian en la misma situacion, con las dos manos estendidas sobre su rostro, como si, en su adiccion, hubiera querido separar de su vista la luz y todo lo que veía. Evelina preguntó al paje acerca de la causa del pesar de su señor. —Ya sabeis, —le dijo, —que tengo el deber de socorrer a vuestro señor en cuanto pueda, tanto por reconocimiento a los servicios que me ha prestado, como por el peligro de su vida, como a causa de nuestro parentesco; decidme en qué situacion se encuentra, para que yo le ayude en cuanto pueda, es decir, —añadió ruborizándose, —si la causa de su adiccion es tal que me conviene saberla. El paje manifestó tanto embarazo al principiar a hablar, que aumentó todavía la confusion de Evelina. Est echole de nuevo, sin embargo, para que hablase sin escrupulo, con tal que no ofendiera lo que iba a decir. —Creedme, noble señora, —respondió Amelot, —yo hubiera obedecido vuestras órdenes sin vacilar si no hubiera temido atraer sobre mi el descontento de mi señor hablando de cosas suyas sin su permiso. Pero ya que lo exigis, y que se os respeta mas que a

otro; pero yo estoy al servicio de los de Lacy, y si marchamos en auxilio de Wild Wenlock, no sé si de Lacy nos dará despues las gracias por ello. ¿Por qué no nos llevó esta mañana, en vez de hacernos andar por las montañas? —Ya sabeis la causa. —Sí, la sabemos, y si no la sabemos la sospechamos, —repuso el porta-estandarte dando una carcajada que fué repetida por muchos de sus compañeros. —¡Mientes! —esclamó Amelot precipitándose sobre Genvil espada en mano; sin reflexionar en la gran desproporcion de sus fuerzas. Para resistir Genvil a este ataque, se contentó con parar el golpe con el mango de su estandarte, y con un ligero movimiento de su nervioso brazo, arrojó al paje lejos de sí. Significó a esto una carcajada general, y Amelot, viendo todos sus esfuerzos inútiles, arrojó su espada, y llorando de vergüenza y de desesperacion, volvió a donde estaba Evelina para decirle el mal resultado que habia tenido. —Todo está perdido, —le dijo; —los miserables, los cobardes se han amotinado y no quieren marchar. Mi pobre señor llevará sobre sí la imputacion de cobardía y desobediencia. —No será así, —repuso Evelina, —aun cuando debiera yo morir para impedirlo. Seguidme, Amelot. Púsose una banda encarnada sobre sus vestidos de luto, y se dirigió al momento al patio. Entró con la frente altiva y la vista centelleante que distinguía a sus antepasados cuando tenían delante el peligro y querían desafiarle. —¿Qué significa esa conducta, señores? —les dijo.

lucion de no abandonar el castillo. Cuando Amelot volvió al patio del castillo con su caballo dispuesto, encontró a todos los soldados confusamente mezclados, unos a pié, otros a caballo, hablando alto y en un completo desorden. Ralph Genvil, veterano cuyo rostro estaba surcado de cicatrices y que habia sido mucho tiempo soldado aventurero, estaba separado de los demas, teniendo en una mano la brida de su caballo y con la otra la gran pica, alrededor de la cual estaba arrollada la bandera de Lacy. —¿Qué quiere decir esto, Genvil? —preguntó Amelot; —¿por qué no estais a caballo? ¿por qué no está desplegada la bandera? ¿qué significa esta confusion? —Cabalmente, señor paje, si no estoy a caballo, es porque tengo algun respeto a este pedazo de seda que he llevado mucho tiempo con honor, y no quisiera desplegarlo delante de personas que no estan dispuestas ni a seguirle ni a defenderle. —No queremos marchar! ¡que no se desplegue la bandera! —esclamaron los soldados. —¿Cómo! cobardes, ¿os atreveis a amotinaros? —dijo Amelot sacando la espada. —Dejaos de amenazas, señor sin barba, —dijo Genvil, —y no blandais vuestra fizona a mi lado. Lo único que os digo es que si mi espada se cruzase con la vuestra, veriais vuestra arma adamscada y dorada romperse en mas pedazos que si fuera de vidrio; hay aquí barbas grises que no tienen por conveniente dejarse llevar al arbitrio de un niño. En cuanto a mí, no es esto lo que me detiene, porque me importa poco que me mande un niño ó cualquiera

todo lo que existe en la tierra, os diré que si las heridas que ha recibido no le castan la vida, su honor corre el mayor peligro, como el cielo no lo remedie. —Continuad, —dijo Evelina, —y estad seguro de que no perjudicareis en nada a Damian de Lacy con la confianza que depositéis en mí. —Estoy convencido de ello, milady. Sabed, pues, si lo ignorais, que la canalla y los paisanos que han tomado las armas en el Oeste de Inglaterra contra los nobles, pretenden tener por factores de su insurreccion no solo a Raudal de Lacy, sino a mi señor. —Mienten los que le imputan tan indigna traicion contra su propia sangre y su soberano. —Sí, es indudable que mienten, pero esto no impide que sean creidos los que le conocen menos. Mas de un desertor de nuestra tropa ha ido a reunirse con los sublevados, y esta circunstancia da a la columna un color de verdad. Dicen despues... dicen que... pretenden que mi señor desca poseser los bienes cuya administracion le ha dejado, su tío; y que si el viejo condestable, perdonad, milady, volviere de Palestina, encontraría alguna dificultad en ponerse en posesion de lo que le pertenece. —Los miserables miden el alma de los demas por la baja de la suya, y miran como irresistibles para los hombres de bien las tentaciones en que cuenta tanta facilidad caerian ellos. He oido hablar de sus actos de violencia; pero los miraba como una consecuencia de un tumulto popular. —La noche última se nos ha advertido de que estaban reunidos en gran número y de que tenían a Wild Wenlock y sus hombres de armas sitiados y

trada rales. Tr provincia da, q clase mand Tr la pr sirve sefva brar en la Alva Moro trad rillo, ras e Tr en l fueg juga liton dien Tr en la D. A sirve do, Pedr carg De conc mini auto dur sus vil cho rida nica Del V. S. —P. vnu E fere ase to pre act I en mita las cor los S con tra á la est por me del ha mi res las ter pri pri bit mo ser de pa ma e; I la ra de el A; en se al he la es te el tu Pr to de pa su to da ac tr dr qu Br S

trada, en la de Jaen, á D. Joaquin Alvarez de Morales, promotor fiscal de Jativa.

Trasladar al juzgado de Baza, de ascenso en la provincia de Granada, á D. Francisco Cobo y Merida, que sirve el de Motril, y á este juzgado de igual clase, en la misma provincia, á D. Francisco Fernandez Cústo, que sirve el de Baza.

Trasladar al juzgado de Morella, de entrada en la provincia de Castellon, á D. José Galiana, que sirve el de Nules, accediendo á sus deseos y conservando su categoría de juez de ascenso, y nombrar en comision para el de Nules, de igual clase, en la misma provincia, á D. Fernando Casanova y Alvarado, que sirve tambien en comision el de Morella.

Nombrar para el juzgado de Granadilla, de entrada en la de Cáceres á D. Antonio María del Castillo, promotor fiscal electo del distrito de las Afueras en Barcelona.

Trasladar al juzgado de Carballo, de entrada en la provincia de la Coruña, á D. Manuel Cienfuegos y Ramirez, que sirve el de Luarca, y á este juzgado, de igual clase, en la de Oviedo, á D. Meliton San Julian, que sirve el de Carballo, accediendo á sus deseos.

Trasladar al juzgado de Colmanar, de entrada en la provincia de Málaga, vacante por cesacion de D. Antonio Anguita, á D. Salvador Moreno, que sirve el de Campillos, y nombrar para este juzgado, de igual clase, en la misma provincia, á don Pedro Gozalvez Almohalla, cesante del mismo cargo.

(Se continuará.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.

Debiendo ausentarse de esta corte con real licencia D. Juan de Lorenzana, subsecretario de este ministerio, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien autorizar á los directores del mismo para que durante su ausencia, en los asuntos relativos á sus respectivos departamentos, adopten las providencias de instruccion que correspondan á dicho subsecretario, y trasladen de su propia autoridad las reales disposiciones que les sean comunicadas.

De orden de S. M. lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de setiembre de 1855.

—Posada Herrera.—Señor gobernador de la provincia de....

CORREO ESTRANJERO.

Escriben de Berlin que los debates de la conferencia de Paris no se publicarán íntegros. Se asegura al menos que la conferencia ha resuelto que todas las potencias que estaban allí representadas se comprometan á no publicar las actas de la conferencia fuera del extracto de los protocolos, que se imprimirá despues.

La conferencia europea se reunirá de nuevo en Paris dentro de unas seis semanas para terminar el asunto del Danubio, pues los diarios austriacos se han equivocado al anunciar que las sesiones de la conferencia se habrán cerrado completamente, y que no volverán á reunirse los plenipotenciarios.

Sabido es que segun el tratado de Paris, la conferencia debe examinar los trabajos de la comision de Galatz, disolver esta comision y trasladar los asuntos de que estaba encargada á la comision de los Estados ribereños. Con este motivo, el acta de navegacion formada por los Estados ribereños quedará definitivamente resuelta y figurará entre los documentos del tratado de paz.

La Prensa de Viena dice que los motivos que ha dado el kaimacan de Moldavia para su dimision han sido, que el resultado de las conferencias de Paris ha correspondido tan poco á las esperanzas de los rumanos, que se puede temer se susciten nuevas turbulencias en los principados, y que quiere retirarse á la vida privada para que no pese sobre él la responsabilidad de esto. El mencionado periódico cree que estos temores son exagerados y que el principe Ygorides no ha manifestado el verdadero motivo de su renuncia. Parece que esperaba ser candidato al hospedado, pero habiendo decidido la conferencia de Paris que era preciso para ser hospedado haber nacido de padre rumano, el kaimacan se encuentra escluido de esta dignidad por ser fanariota.

Dice la Gaceta austriaca que los miembros de la comision encargada de formalizar la frontera de Montenegro salieron el 23 para Antivari, despues de haber formulado las fronteras en el último círculo, y en la de Grahovo á Spitta.

Aun cuando deban verificarse definitivamente en Constantinopla las fronteras, es notable que se dice en todo Montenegro que va á ponerse al frente del gobierno el hijo mayor de Mirco, hermano del principe Danilo; que reconocerá la soberania del sultan, y se le concederá que estienda la frontera: pero es dudoso que esta estension comprenda, como lo esperan los montenegrinos, la parte de la costa situada entre el territorio austriaco de Lustin y la posesion turca de Antivari.

Parece, sin embargo, que va á realizarse la primera parte de estos rumores. El 24 de agosto volvieron por Cataro de Paris los dos hijos de Mirco: fueron recibidos en Ragusa por su padre y M. Defame, pero despues muchos de sus compatriotas les han hecho un recibimiento solemne en la orilla de Cataro. Llevaban todavía el uniforme del colegio francés, de donde acaban de salir, y les acompañaban tres maestros franceses.

Dicen de Roma que el general Goyon, general en jefe del ejército de ocupacion, volverá á dicha ciudad el 20 de setiembre. Se asegura que el general quiere llevar nuevas tropas, sobre todo, caballeria, pero que el gobierno del Santo Padre es contrario á este aumento de la

guarnicion francesa. Teme que se interprete la presencia de estas nuevas tropas como una prueba de su impotencia para sostenerse con el apoyo de fuerzas extranjeras.

El Times publica una carta tranquilizadora sobre la interrupcion de las comunicaciones telegráficas entre Valentia y Terranova. Segun esta carta, la causa de esta interrupcion estaria enteramente en la negligencia de la compañía que habria dejado la parte del cable que toca en la costa irlandesa, espuesto á las injurias del tiempo y á los movimientos de la marea, entendiendo lo cual, podrán seguir las comunicaciones.

Las turbulencias que se han notado en Siria y Tripoli, parece que habian sido á consecuencia de haberse divulgado la noticia de que el Chaptal, buque francés, trataba de desembarcar con el mayor misterio posible, armas y municiones para los cristianos. Acaso fuera esto un pretexto con el que querian ocultar sus verdaderos designios aquellos fanáticos. De todos modos, Kourchid, bajá de Beyrouth, tan pronto como tuvo noticia de lo que pasaba, mandó salir para el teatro de los acontecimientos á uno de sus principales agentes, á bordo de un navio de guerra, con órdenes de poner remedio al desorden. Esta disposicion habia producido los resultados apetecidos, pues con la sola presencia del buque, los ánimos se calmaron, y todo el mundo recobró la confianza perdida.

Apenas se ha suprimido por medida judicial el periódico La Italia del Pueblo, que la propaganda mazziniana publicaba en el Piemonte, cuando ya el apóstol de la anarquía va á plantear en Londres otro periódico quincenal redactado en lengua italiana, y se titulará Pensiero d'azione (pensamiento y accion), y cuya divisa será Dio è popolo, liberta, associazione (Dios y pueblo; libertad, asociacion). Hé aqui el análisis del prospecto que Mazzini acaba de publicar: Restablecer la moralidad del partido corrompido por la prensa monárquica (sic).

Desarrollar las ideas que pueden únicamente justificar al partido.

Provocar la organizacion práctica del partido y preparar la accion.

Definir la mision interior y exterior de la Italia, y esponer la situacion de las naciones que deberán formar causa comun con ella.

Hé aqui el fin que nos proponemos, dice el prospecto, en nuestras publicaciones: escribimos porque no podemos obrar todavía. Mazzini tendrá por colaboradores á los señores Saffi, Kossuth, Mario y Libertini.

Reina una profunda division entre los corifeos de la propaganda democrática y revolucionaria de Londres, acerca de los medios de obrar en Italia y en Francia especialmente, donde no todos quisieran recurrir al asesinato para alcanzar el triunfo de la demagogia. Es indecible lo que trabaja la policia francesa para contener y precaver los progresos de las abominables sociedades secretas que tienen establecidas en algunos puntos del imperio, y las cuales se comunican con las de Bélgica, de Italia, de Suiza y de Londres.

Hé aqui algunas cláusulas del testamento de la duquesa de Orleans:

«Mando á mis hijos que permanezcan estrechamente unidos, siendo la union indisoluble de dos hermanos, la condicion de su fuerza y de su mútua felicidad.

«Deseo que mi hijo mayor, el dia en que se lo permita su mayoría legal, forme parte del consejo de familia, nombrado para velar sobre los intereses de sus hermanos mas jóvenes.

«Es tambien mi deseo, que los amigos experimentados y fieles que han rodeado á mis hijos, y que despues de haber sido partidarios de su padre no han cesado de darnos pruebas de adhesion en la desgracia, continúen permaneciendo á su lado.

«El testamento termina así:

«Cualquiera que sea el sitio de destierro en que terminen mis dias, y sea cualquiera la tumba que deba encontrar, pido á mis hijos, ó en su defecto á mis herederos, que hagun trasladar mis restos á Francia cuando nuestra familia pueda entrar en ella, y que los depositen en la capilla mortuoria de Dreux, al lado de la tumba de mi esposo.

«Termino aqui mi testamento, asegurando el perdón á cuantos me hayan podido ofender y afligir, y con la esperanza de que todos cuantos yo pueda haber ofendido ó afligido, á su vez olvidarán estas ofensas.

«Mis últimas palabras son para mis queridos hijos, mis oraciones y mi bendicion.»

«El periódico de Atenas, Le Siecle, publica la siguiente carta que escriben de Stanco, en el Archipiélago, explicando la noticia que circulaba relativa al asesinato de varios cónsules en dicho punto:

«Abdullah-Bey, gobernador de esta isla, ha preso sin motivo alguno al súbdito griego Nicolás Clapas, sin dar cuenta á M. Avenat, cónsul de Grecia, y representante de otras varias potencias europeas en la isla de Cos.

«Informado del hecho Avenat, pidió que fuera puesto en libertad Clapas; pero lejos de acceder á las reclamaciones, insultó Abdullah-Bey al enviado de Avenat, y aun al mismo cónsul griego; y no satisfecho con este insulto, mandó apaleár á Clapas y al intérprete de Avenat, abofeteando en seguida al cónsul griego, á quien tambien maltrataron los criados del gobernador, y dijo ademá que Clapas no saldría vivo de sus manos.

«El gobierno griego exigirá seguramente que se dé libertad á Clapas y se imponga ejemplar castigo á Abdullah-Bey, cuyo odio hacia los cristianos es bien conocido.»

«La telegrafia privada trasmite los despachos siguientes:

(De la Gaceta.)

«Marsella 8.—El bombardeo de Djeddab produjo disgustos en Constantinopla.

La Puerta ratificó el convenio relativo á los Principados.

La lucha electoral prometia ser animada en Valaquia.

El kaimacan de Moldavia hizo dimision.

«Paris 9.—Parece que la Inglaterra pretende monopolizar el telégrafo submarino.

«Las últimas noticias de la América del Sur son generalmente favorables.»

«BRUSELAS 9.—Dice la Independencia Belga que en Argelia van á ser declarados francos todos los puertos.»

«LONDRES 9.—La reina ha marchado á Escocia. El Evening-Herald anuncia que Turgot pasará pronto de Berna á la embajada de San Petersburgo.»

«VIENA 9.—Se dice que el principe Citica ha hecho tambien dimision, como su colega de Moldavia.

«Se cree que el objeto del gobierno francés al dar tanta importancia á la embajada de Suiza, es motivado por sus miras sobre la Italia.»

«SAN PETERSBURGO 9.—Ha volado un polvorin, matando á treinta y tres hombres y derribando algunos edificios.»

(De la Correspondencia autógrafa.)

«MARSELLA 11.—Las últimas noticias de Méjico dicen que Vidaurri se disponia á atacar la capital y á Tampico.»

«LONDRES 11.—La respuesta de Dinamarca pasó ayer á las comisiones de la Dieta germánica. Ha muerto en Ateas Mauro-Cordato.»

«IDEM 9.—Anteayerse inauguró el telégrafo de Jersey. Preocupa mucho la desaparicion del periódico de Mazzini. En el Canadá continúa el descontento.»

«TURIN 9.—En Visso, provincia de Spoleto, las inundaciones han causado muertes y destruido edificios.

«El abogado defensor de Nicotca ha huido de Nápoles disfrazado.»

«PARIS 9.—Parece que el general Geyon irá con una mision á Constantinopla. Dicen los diarios alemanes que los turcos han atacado por sorpresa el pueblo de Lopate, en Berda.»

(Del Correo autógrafa.)

«PARIS 11.—Corre la voz de que el principe Danilo de Montenegro abdicará en favor de su sobrino.»

«LONDRES 11.—El discurso que ha pronunciado mister Cominghon ante sus electores es muy hostil al emperador de los franceses.»

«MARSELLA 11.—Segun las últimas noticias de Atenas, llegadas por Alejandria, el gobierno griego á pedido á Turquia que se castigue ejemplarmente á Abdullah-bey, gobernador de la isla de Stanco, por haber maltratado al cónsul y á un súbdito de Grecia. Parece que el indicado gobierno se le distingue por su odio contra los cristianos.»

E. de Soto.

E. de Soto.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

—Hé aqui los pormenores del robo que se cometió el 4 del actual en Málaga, en casa del señor don Ignacio Lavin, calle de las Armas, núm. 50 1.º

El robo se perpetró desde las ocho á las diez de aquella noche, en ocasion de no haber nadie en la casa. La puerta principal de esta fué abierta con una llave ganza que se encontró metida en la cerradura; y en el portal se encontraron dos formones.

Fracturaron una cómoda, dos estantes y los dos cajones del aparador del comedor, sustrayendo de uno de ellos 20 duros que el criado de la casa tenia alli para el gasto cotidiano de la misma.

Robaron varias alhajas, cuyo valor se calcula en unos 5,000 rs. aproximadamente y dejaron otras varias que pudieron muy bien llevarlas, tal como una magnífica repeticion de oro, de bolsillo, que hace poco compró en Londres el señor don Ignacio Lavin en 150 duros, la plata labrada y otra porcion de prendas de gran valor que se encontraron esparcidas por la habitacion. Tambien se llevaron la cartera del referido señor de Lavin, que felizmente no contenia ningun billete de banco ni otra clase de papel moneda.

En el momento de aperturarse el robo, cuando volvió el criado á la casa, se constituyeron en la misma el celador del barrio don Manuel Vecchi, y seguidamente lo verificaron el señor juez de primera instancia de turno, los señores alcalde del distrito y comisarios San Roman y Betú, acompañados respectivamente de algunos de sus dependientes, y todos á porfia prestaron el debido auxilio á la autoridad judicial, que con la mayor actividad procedió á la formacion de la correspondiente causa, retirándose todos á las tres de la mañana siguiente.

Hasta ahora parece no haberse descubierto los autores del robo.

—Anúnciase en Barcelona que el instituto catalan de San Isidro abrirá dos concursos agrícolas de frutos, que tendrán lugar en la primavera del año próximo de 1859. La misma asociacion agrícola celebrará, segun parece, en 1859 una esposicion general de ganado, la cual probablemente se efectuará en la villa de Granollers, punto el mas á propósito para la reunion de los ganados, pues está situada en el centro del Vallés.

—Por la guardia civil del puesto de Peñafiel fué capturado el agresor Alejandro Aguado, por heridas de bastante gravedad causadas á Eladio Fernandez en la noche del 2 del actual en la plaza de dicha villa.

—Han sido robadas las iglesias de Villalaya y Barcenillas, en la provincia de Zamora.

—En la tarde del miércoles llegó á Valencia, alojándose en el palacio arzobispal, el Excmo. é Ilmo. señor don José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarragona.

—Escriben de Pinedo, el 8, al Norte de Castilla: «La buena salud que se disfruta en esta poblacion, se halla amenazada de sufrir una grande alteracion, con motivo de haber llegado á ella un gallego, segun parece, procedente de la provincia de Segovia, gravemente atacado de viruelas malignas, y aunque se le ha aislado en una habitacion del hospital local de esta villa, no seria extraño se propagara el mal por los encargados de su asistencia, que se le prestan con el mayor esmero. Acaso el mal estado en que ha llegado, sea debido en parte al abandono que no le hayan querido admitir en otros hospitales que tienen el deber de hacerlo, y cuentan con recursos sobrantes para atender á sus gas-

tos, de lo que con razon ó sin ella, pudes no responder de la veracidad de la noticia, hemos oido quejarse ya en otras ocasiones. Se teme sin duda y por eso se ve recluso. Aquí aunque tambien tememos el mal, no cerramos las puertas á pesar de la escasez de recursos, al que llega á ellas enfermo y con necesidad de auxilio, y entre los muchos casos que pudieran citarse, ademas del presente, recordamos en este momento los de dos atacados del cólera morbo-asíatico en la última invasion, que hallaron acogida en el hospital de esta villa, cuando no se habia presentado ni un solo caso en ella, y salieron buenos del establecimiento gozando de bendiciones á los que comprenden los deberes de humanidad como deben entenderse realmente.

Hace tres dias sufrimos fuertes calores y las naturalezas se resienten por ello y por la sequia tan continua, advirtiéndose ligeras aunque muchas indisposiciones, debidas á dicho temporal. Hay señales de variacion y no es extraño se sienta pronto, porque los calores que hace no son propios de la estacion en que nos hallamos.

—Catorce presos fugados de la cárcel de Valencia han formado una partida de bandidos, que á la fecha de las últimas noticias se encontraba entre Creixente y Salvatierra; pero á estas horas habrán tenido que disolverse ó caer en manos de la fuerza pública, pues de Orense y Pontevedra habrán salido fuerzas en combinacion para perseguirlos, y por el telégrafo se habian comunicado órdenes á los pueblos inmediatos para que la persecucion diese mas prontos resultados.

—Acaban de reconocerse, en las inmediaciones de Alumbres, término de Cartagena, trabajos mineros de grande estension. Los restos del mineral que se arranca, muy rico en plata, y lo extraordinario de las labores, dan motivo para sospechar que esa fuese la riquísima mina explotada por los romanos y que distaba como tres cuartos de legua de Cartago Nova.

—Seisenta y cuatro matrimonios se han verificado en Sevilla durante el caloroso agosto. De ellos, 46 de solteros se solteras, 5 de solteros con viudas, 9 de viudos con solteras, y 4 de viudos con viudas. Adelante.

—En la noche del 5 del actual fueron presos por la guardia civil del puesto de Tordesillas, Pascual Alvarez Rodriguez, Rufino Fernandez y Benito Fernandez Abango, vecinos del pueblo Berceo, por heridas de gravedad causadas á Manuel Poncela, dueño de la venta llamada de Arriba (en dicho pueblo) y al arriero Alfonso Cosma, que se hallaba en dicha venta.

—Se ha reunido en las casas consistoriales de Valladolid la comision mixta nombrada en session de 5 de agosto último, para dar cuenta de las gestiones que ha practicado en el importante asunto de auxiliar á la empresa de Crédito mobiliario español, constructora del ferro-carril del Norte.

—Lecemos en el alto Aragón: «El dignísimo señor gobernador militar de esta provincia, señor Senespleda, ha salido de esta capital con direccion á la montaña.»

E. de Soto.

CRÓNICA GENERAL.

—Loteria moderna.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 25 premios mayores de los 800 que comprende el sorteo celebrado ayer 11 de setiembre de 1855.

Table with 3 columns: PREMIOS, ADMINISTRACIONES, and NUMEROS. Lists prize amounts and locations like Bilbao, Almansa, Cádiz, etc.

El sorteo inmediato se verificará el dia 25 de setiembre. Corresponden á dicho sorteo 30,000 billetes á 120 rs., divididos en décimos á 12 rs. cada uno. Consta de 1200 premios, distribuyéndose en estos 135,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 19.

—Que se represe.—El señor don Carlos Fontaura tiene ya concluida una comedia de costumbres en tres actos y en verso, que destina al teatro del Ciro, y que lleva por título Debilidades.

—Póngase remedio.—Es imposible dar un paso sin ver desembocar por cada calle una mujer acompañada de niños, suyos ó agenos, la cual nunca deja de pedir en el mismo tono y con las mismas palabras á todo transente.

Despues de haber molestado al prójimo, y seguidamente quince ó veinte pasos, vuelve á su puesto, dejando á una su vecina el cuidado de continuar.

Muchas veces nos hemos encontrado con siete ú ocho mujeres que sucesivamente se nos han ido acercando en un tránsito muy corto.

Unas son humildes y suplican, otras arrogantes y se insolentan, pareciéndonos todas ellas tanto menos dignas de inspirar piedad, cuanto que martirizan á sus niños y les arrancan gritos de dolor con objeto de ablandar los corazones.

Es un espectáculo repugnante, que podria hacer creer que en la capital de España hay mujeres y niños que se mueren de hambre. Semejante insulto á la caridad pública y privada merece una severa represion.

—Accidente.—El martes en la noche se habia en cerrado en su laboratorio M. Courtais, uno de los fotógrafos mas distinguidos de Bardeos; trataba de hacer algunos experimentos químicos. Segun parece, hizo explosion una botella de ácido sulfúrico,

inundó sus vestidos, y comunicándose á ellos el fuego de la bugía que le alumbraba, cubrió toda su persona de un incendio devorador.

Parece que Mr. Courtais abrió la ventana para pedir socorro. No habiéndole oido nadie, hubo de bajar envuelto en las llamas, que le cogian todo el cuerpo; llegó á la puerta de su casa, y solo allí pudo encontrar quien le socorriera.

Ya era demasiado tarde. Despues de veinte y cuatro horas de una larga y dolorosa agonía, Mr. Courtais espiró en los brazos de sus amigos.

—Infeliz.—La mujer que dijimos haber sido detenida en la calle del Duque de Alba con el cadáver de una niña en sus brazos, es mas digna de compasion que de vituperio: á aquella infeliz se la habia muerto momentos antes en la inmediata plaza del Progreso, una niña terciñera y famélica, nieta suya, que llevaba á una casa donde solian ascorrerla con algun alimento.

—Modas.—Traje de paseo.—Vestido de muselina blanca de mil rayas, arrasadas estas, y con un mojado muy claro de color de rosa.

Su falda tiene dos volantes: el primero desde la mitad de ella ó algo menos, y el segundo que parte desde el plegado como una segunda falda, y llega á cubrir la pegadura del anterior. Ambos van adornados al canto por un rizado de la misma tela, que tiene una sola cabeza anchita, y está terminado al pie por una puntilla blanca.

Cuerpo de escote cuadrado, rizado por delante y por detrás, de hombre muy bajo y cintura redonda. Cinturon de cinta chiné blanca, con rosas, la cual se arruga en el talle, y del lazo descendien largos cabos flotantes. Manga formada por un bullon y dos volantes, adornados como los de la falda.

Chal-manteleta, de organdi, adornado de rizados y guipure. Este chal es escotado por delante y por detrás, en cuyo sitio lleva una capucha que va guarnecida de un rizado, tambien de organdi, de dos cabezas; debajo de este rizado un volante estrecho de organdi, terminado por otro de guipure, forma pelerina. El chal está adornado al rededor por otro rizado y su correspondiente volante de guipure.

Sombrero redondo de paja de Italia, forrado de tafetan color rosa, cuya orilla vuelve un centimetro sobre el ala: de este pende una blonda negra puesta todo alrededor, que sirve de velo. Un cordón de rosas de té adorna la copa al rededor, y un grupo de estas se coloca por debajo del ala á uno de los lados; al opuesto un lazo de cinta y otro por detrás, de donde parten dos cabos flotantes. Dos carrilleras de tul, color rosa, adornan las mejillas y se sujetan debajo de la barba con una cinta del mismo color.

Traje para señora de alguna edad.—Vestido de glase, color de pensamiento, adornado de laz de la misma tela, guarnecido de puntillas estrechas negras.

La falda tiene och paños: en los tres de delante están cosidas las costuras, y en las orillas de los dos lados se hace un dobladillo, que no se cose á los otros paños de atrás, porque esta costura la sostiene siete laz de la misma tela.

Cuerpo, alto, adornado por delante con laz de color de la falda. Hombros guarnecidos de puntilla, debajo de la cual sale una manga de bastante vuelo, plegada en la sangría, y terminada en la muñeca por un rizado encañonado colocado en un puño: del mismo sale una ancha vuelta que sostiene la manga, y ambos adornos están terminados por la correspondiente puntilla. Esta manga queda bastante alta, y el puño es lo suficiente ancho para dejar pasar un bullon de tal bullon.

Sombrero de seda verde adornado de blondas blancas y de rosas. El ala, que entra bastante en la cabeza, lleva á cada lado un grupo de rosas y blonda, y un velo blanco echado atrás: otras tres blondas estrechas adornan la copa alrededor, lo mismo que el vailet. En lo interior del ala lleva un rizado blanco con rosas intercaladas.

Traje para señorita muy joven.—Vestido de tartana color de rosa, de doble falda, adornada ambas alrededor por cinco cintitas del mismo color del traje.

Cuerpo á lo Virgen, de escote cuadrado, y rizado por delante y por detrás. Hombre no muy bajo: todo alrededor del escote lleva un puño, y una puntilla blanca, y en la cintura se reúne mucho el plegado para que forme bien el abanico.

Manga corta y hueca, sostenida por una guarnicion encañonada, que vuelve desde el puño y sujeta la manga: el puño está adornado por dos cintitas rosa, y la guarnicion por una, puesta á la orilla.

Cinturon de cinta rosa con cabos flotantes. Peinado de bandós con tirabuzones.

Traje de sociedad.—Vestido de muselina blanca moteada, adornado de bullones y cintas verdes.

La falda, que tiene mucho vuelo y es muy larga de atrás, está adornada de un ancho volante armado á tablas sobre la falda, y cubriendo esta pegadura va un bullon de la misma tela con dos cabezas colocado en ondas, por el cual se pasa una cinta verde, que á ambos costados de la falda forma un lazo, cuyos largos cabos descansan sobre el volante: este ademá está terminado por otro bullon liso: mas ancho, con dos cabezas festoneadas, lo mismo que deben ir las del anterior.

Cuerpo escotado con berta ondulada, adornada al pie por un bullon de dos cabezas, tambien festoneadas, y su correspondiente cinta pasada, que en el pecho forma un lazo con caidas largas.

Manga lisa de arriba, terminada por un bullon como los demás del traje, con cinta que se anuda sobre el brazo, y un volante tambien armado á tablas y adornado de otro bullon liso, como el de la orilla de la falda.

Prendido de escarapelas y retorcidos de cinta grana, y borlas del mismo color. Una escarapela á cada lado del lazo del pelo adorna la cabeza por detrás, y otra avanza sobre el bandó izquierdo, del centro de cada una pende una borla, y de unas á otras ondulán tres retorcidos de la misma cinta.

Manteleta de seda, color marron, cerrada hasta el cuello, y con capucha forrada de tafetan. El borde de la capucha está guarnecido de un rizado pequeño, que lleva á cada orilla una trencilla de seda. Esta manteleta, que es redonda por detrás, tiene las puntas cuadradas, que sus costados llevan un rizado estrecho como el de la capucha: en el bajo de las puntas y vuelta de la manteleta, va un ancho rizado de dos cabezas, tambien con sus trencillas á los bordes. Completan este elegante abrigo dos laz de cinta marron, uno por delante en la cerradura del escote, y otro en la punta de la capucha.

—Prueba.—Hoy domingo se verificará en la plaza del Progreso, número 3, la prueba de una máquina Emiliña para la extraccion de materiales y aguas de los pozos mineros.

Listas.—Con arreglo á lo prevenido en el artículo 7.º del real decreto fecha 6 de julio último, se han espuesto al público las listas electorales para diputados á Cortes, de segunda rectificación; las del distrito del Río en la plazuela de los Mostenses, antiguo conservatorio de María Cristina y teatro Real; las de Maravillas en los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación; las del Barquillo en San Anton, calle de Hortaleza y en el ministerio de Hacienda; las de las Ventillas en la Latina, plazuela de la Cebada y calle del Nuncio; las de Lavapiés en la iglesia de San Cayetano, calle de Embajadores y plazuela del Progreso, y las del Prado en la imprenta Nacional y en la calle de Atocha, colegio de San Carlos.

Por no perder la costumbre.—Recomendamos eficazmente al señor marqués de Pidal el siguiente anuncio que nos lanza á boca de jarro el Diario del 5:

«Se ha perdido una perrita blanca en la calle de la Vallesia, cerca de la calle de la Luna, á las diez y media está preñada, atiende por los nombres Gracia y veinte y cuatro reales. Calle de Toledo, número 30, cuarto segundo derecha, se dará el hallazgo.»

De dos males el menor.—Ha llegado á nuestra noticia que el celoso gobernador de esta corte piensa, accogiendo la indicación de varios periódicos, en crear plazas de número para los revendedores; por lo cual ha tolerado algo en estos días la espendición comóida de los billetes de teatro.

Esta medida nos parece muy acertada, y que atrae tantos beneficios al público como á los revendedores y al gobierno.

Escocesa la casta.—Las fiestas de la Coruña y Ferrol y las que se preparan en Santiago con motivo del viaje de SS. MM. y AA., han causado tal movimiento, que las empresas y alquiladores se hallan de enhorabuena. Todos los coches están tomados, los jamegos desaparecieron, y Caldas se quedó sin burras. Mejor dicho, una burra (ó burro, que para el caso es igual) que vendido valía cuatro piastras, alquilado ahora vale ocho duros, sin que le valga la bufa de Meco al que no quiera ir á pie á visitar á la Reina.

Valgame mi Dios! decía anoche uno: que no tenga asiento en ningún coche, que no encuentre un caballo, no me estraña. Pero que á pesar de mis diligencias no halle desalquilados ni una burra, ni un pollino!...

Mentira parece, le contestó otro quidam, habiendo tanta!

Banquete por el telegrafo.—Se prepara en Irlanda un gran banquete en celebradón de la colocación del cable eléctrico. Se ha elegido para salón del banquete un sitio inmediato á la estación del telegrafo trasatlántico, pidiendo una reunión análoga á la de Irlanda se organice á la misma hora y en el mismo momento, bien sea en Terranova ó en el continente americano. Por este medio se obtendrá un efecto absolutamente nuevo y digno del magnífico resultado que se trata de celebrar, porque será posible á un convidado europeo dirigir un brindis á un convidado americano, sentado á una mesa colocada á mil leguas de la suya, y gracias á dos pequeños hilos de metal que pasan por debajo de la mesa del banquete, recibir, por decirlo así, á boca de jarro, la respuesta á su brindis. La única diferencia que habrá, dice una carta de Londres, será que cuando se coma en Europa se almorzará en América, y se contestará desde Nueva-York á las dos de la tarde á un brindis que se haya dirigido en Irlanda á las seis de la noche.

A primera hora.—Llamó á la casa paterna—Alberto al romper el alba,—después de pasar la noche en desorden y borrascas. El padre con torvo gesto—asomado á la ventana—le grita: «duerma en la calle,—ó venga temprano á casa.»

«Mas temprano, dice Alberto,—y vengo de madrugada!»

No lo aprobamos.—Corre la voz estos días de que, á causa de los derribos de la Puerta del Sol, van á trasladarse las ferias al paseo de Atocha, noticia que generalmente ha tenido poca aceptación entre los vendedores, pues es preferible para ellos la calle de Alcalá, como punto más céntrico y donde es por mañana y tarde más fácil la concurrencia. No sabemos si efectivamente se habrá tratado de hacer esta variación, pero de todos modos es de creer que no se realice.

Obra curiosa.—El antiguo director del Mentor de la Guardia civil, secretario que fué del señor duque de Alameda, está ordenando los datos que ha recogido con grande asiduidad en el discurso de algunos años con objeto de publicar la Historia de la Guardia civil, desde la institución de la Santa Hermandad hasta nuestros días.

Zarzuela.—En los primeros días de la próxima semana debe ponerse en escena por primera vez la zarzuela en tres actos, titulada la Embajadora, arreglada del francés con la música que para la misma escribió el maestro Auber.

Captura.—El recaudador de la sociedad minera titulada la Riqueza de Monterey que, según decíamos, se había fugado de esta corte llevándose los fondos que obraban en su poder, parece que ha sido preso en Guadalajara.

Gueto.—La marquesa de X..., que posee una de las mejores galerías de cuadros, enseñó á un conoecedor consumado, amigo suyo, un lienzo de un joven artista á quien ella protege; la obra no carecía de mérito, pero la había colocado entre un Rafael y un Van-Dick.

No es verdad, preguntóle la señora, que mi protegido promete?

—Sí; contestóle el artista, ese cuadro es bueno, pero tiene dos malos vecinos.

Cumplimiento con sentido.—Un maestro zapatero—á quien llamaremos P.—calzaba á la architrampa—Baronesa del Vergel.

«Iba y venía el buen hombre—un mes después de otros mes—con calzado y sin dinero,—y sin esperanzas del.

Al fin suspende el calzar—el aristócrata pié,—y solo por el adeudo—á la señora va á ver.

Harto de tanta visita,—con un humor á Luzbel,—entra una tarde al estrado—donde tomaban el té—galanes y damiselas—convidados á comer.

«Ola, ¿qué busca el amigo?»—exclamaba del Vergel,—y el otro bufando dice:—«Señora, á los piés de usted.»

E. de Soto.

VAREDADES.

Un periódico trae las siguientes noticias biográficas del célebre Miguel Angel:

«En su juventud, el amor al estudio le llevó á una soledad absoluta. Pasó por orgulloso, por extravagante, por loco: siempre le hostió la sociedad. No tuvo amigos íntimos: únicamente para conocimiento eligió gentes serias: el cardenal Polo, Annibal, Caro, etc.

«Fué dadioso: dió la mayor parte de sus obras; socorria en secreto á un gran número de necesitados, sobre todos á los jóvenes que estudiaban las artes. Alguna vez dió á su sobrino treinta ó cuarenta mil francos de un golpe.

«Decía: «por mas rico que yo haya sido, siempre he vivido pobre.» Jamás pensó en todo eso que llama la atención del vulgo. No fué avaro sino de una cosa: de su actividad.

«En el curso de sus grandes trabajos le sucedió acostarse vestido para no perder tiempo en vestirse. Dormía poco, y se levantaba de noche para apuntar sus ideas con el pincel ó el lapiz. sus comidas se componian entonces de algunos pedazos de pan que se metía en el bolsillo por la mañana, y que comía en su andamio continuando su trabajo. La presencia de un ser humano le turbaba, tenia necesidad de encerrarse con llave para estar á su comodidad: disposición contraria á la de Guido. Ocuparse de cosas vulgares era un suplicio para él; enérgico en los grandes negocios que le parecian merecer su atención, en los pequeños solia ser tímido; por ejemplo, jamás pudo tomar á su cargo dar una comida.

«Vasari, el confidente de Miguel Angel, habla de este modo de su amigo: «Atento á lo principal del arte, que es el cuerpo humano, dejó á otros el adorno del colorido, los caprichos, las ideas nuevas; en sus obras no se encuentran ni paisajes, ni árboles, ni edificios: en vano es buscar en ellas ciertas gentilezas del arte y ciertos adornos, á los que jamás concedió la menor atención, acaso por una secreta repugnancia á rebajar su génio sublime con tales cosas.»

«De tantos miles de figuras como había dibujado, ninguna olvidaba; jamás perfiló un contorno, segun decía, sin recordar si le había dibujado antes; así que jamás se repetía. Dulce y fácil de vivir en las artes, era increíblemente desconfiado y exigente: él mismo hacia sus limas, sus pinceles, y á nadie encargaba ningún detalle.

«Así que descubria una falta en una estatua, abandonaba todo y corría á otro mármol; no pudiendo aproximarse á la sublimidad de sus ideas, una vez llegado á la madurez del talento, concluyó pocas estatuas. Por eso es por lo que decía un día á Vasari: «he hecho tan pocos cuadros y estatuas...»

«En un momento de impaciencia rompió un grupo colosal casi concluido; era la Piedad.

«La Madre de Cristo no es ciertamente á nuestros ojos un modelo de belleza física, y sin embargo, cuando Miguel Angel la concluyó, se le echó en cara haber hecho tan bella y tan joven la Madre de un hombre de 33 años.

«Esa madre fue una virgen, respondió orgullosamente el artista, y ya sabéis que la castidad del alma conserva la frescura de la fisonomía. Y aun es probable que el cielo, para dar testimonio de la pureza celestial de María, permitiese que conservase el suave brillo de la juventud, al paso que para hacer ver que el Salvador estaba realmente sometido á todas las miserias humanas, era necesario que la Divinidad no nos robase á la vista nada de lo que al hombre pertenece. Por eso la Virgen aparece mas joven de lo que requiere su edad, y dejó al Salvador todas las señales de la suya.»

«Anciano y decrepito, fué encontrado un día por el cardenal Farnesio á pie en medio de la nieve, cerca del coliseo; el cardenal hizo parar su carruaje para preguntarle dónde iba con aquel tiempo y á su edad. «A la escuela romana, para procurar aprender algo.»

«Miguel Angel decía un día á Vasari: «Querido Jorge: si tengo algo bueno en la cabeza, lo debo al aire clásico de vuestro país de Arezzo, que respire al nacer, como he mamado con la leche de mi nodriza el amor al cíncel y al mazo.» Su nodriza era mujer é hija de escultor.

«Repudióle una persona por no habersa casado, respondió como Epaminondas, y añadió: «La pintura es celosa, y quiere un hombre que se dedique á ella enteramente.»

«Un escultor, que habia copiado una estatua antigua, se vanagloriaba de haberla sobrepujado: «To do hombre que sigue á otro no puede pasar adelante.» Era su enemigo el envidioso Bandinelli, de Florencia, que creía hacer olvidar el Laoconte por la copia que está en la galería de Florencia.

«Un joven habia hecho un cuadro bastante bueno, tomando de todos los pintores ó conocidos una postura ó una cabeza; estaba muy ufano y enseñaba su obra á Miguel Angel: «Eso está muy bien; pero, ¿qué sucederá á vuestro cuadro el día del juicio, cuando cada uno tome los miembros que le pertenecen?»

«Miguel Angel recibió mensajes lisonjeros de mas de doce testas coronadas. Cuando fué á saludar á Carlos V, este príncipe se levantó al punto, repitiéndole su cumplimiento de costumbre. «Que habia en el mundo mas de un emperador, pero que no habia un segundo Miguel Angel.»

«Francisco I quiso tenerle en Francia, y aunque sus instancias eran inútiles, pensando que alguna circunstancia imprevista podría enviarle allí, le abrió en Roma un crédito de 15,000 francos para los gastos de viaje. Acaso Miguel Angel hubiese podido hacer la revolución que no pudiera verificar Andrés del Sarto, el Primaticci, el Rosso y Benvenuto Cellini. Todos dejaron la Francia, sin haber podido encender en ella el fuego sagrado del arte.

«Alabó á Rafael con sinceridad; pero no podía gustarle completamente. Decía el pintor Urbino, que tenia su gran talento del estudio y no de la naturaleza.

«El caballero Lions, protegido por Miguel Angel, grabó su retrato en una medalla, y habiéndole preguntado qué reverso queria, Miguel Angel le hizo poner un diego guiado por su perro con esta leyenda:

«Docebo iniquis vias tuas, et impium ad te convertentur.»

«Sus restos fueron depositados solemnemente en la iglesia de los Apóstoles. El Papa anunció el proyecto de elevarle un sepulcro en San Pedro, donde solo los soberanos son admitidos; pero Cosme de

Medicis, que queria distraerse de la tiranía con el culto de la gloria, hizo secretamente arrebatar las cenizas del grande hombre.

Este venerable depósito llegó á Florencia por la noche: en un instante los balcones y las calles se llenaron de curiosos y de luminarias.

«Los principales sucesos de su vida fueron reproducidos en bajos relieves ó en cuadros, rodeado de estas palpitantes representaciones, Varchi pronunció su oración fúnebre.

«Al verificarse la ceremonia, se halló el cuerpo de Miguel Angel momificado por la vejez; sin la mas ligera señal de descomposicion. Ciento cincuenta años despues, habiéndose abierto por acaso su sepulcro en Santa Croce, se encontró igualmente una momia perfectamente conservada, vestida completamente á la usanza de su tiempo.»

Por copia, E. de Soto.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

El Dulce Nombre de María.

CULTOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio Abad, donde se celebra función á Nuestra Señora de las Escuelas Pias, con misa mayor á las diez y panegirico que dirá el P. Julian Viñas, y por la tarde solemnes completas y reserva.—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Zarza en la iglesia de religiosas de San Pascual, siendo orador por la mañana D. Joaquín Cafranga, y por la tarde D. Antonio Macía.—También prosigue la de la Santísima Virgen de la Soledad en el colegio de Niñas de Loreto, y será orador por la noche D. Francisco Berrocal.—Igualmente continúa la novena de San Francisco de Asís en la capilla de la V. O. T. del mismo Santo, pronunciando su elogio por la tarde D. Basilio Sanchez Grande.—Se festeja con toda solemnidad y concluye la novena de Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga en la parroquia de San Luis.—Y en los Italianos se practicarán por la noche devotos ejercicios.

Se reza del Santísimo Nombre de María, con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoración de la Dominica XVI despues de Pentecostés.

CRÓNICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1858.

VALORES COTIZADOS AYER.

Titulos del 3 por 100 consolidados. 41, 15 c. Titulos del 3 por 100 diferido. 29, 35 y 30. Amortizable de primera. 19, 65 d. Id. de segunda. 13, 75 d. Deuda del personal. 10.

ACCIONES DE CARRETERAS AL 6 POR 100 ANUAL.

Emision 1 de Abril de 1843, de á 1,000 rs. 89 p. Idem de á 2,000 rs. 91, 25 p. Idem 1 de junio de 1851, de á 2,000 reales. 88, 75 p.

Idem 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs. 87 p. Idem 1 de julio de 1856, de á 2,000 reales. 90 d.

Acciones del canal de Isabel II, de á 1,000 rs. 8 por 100 anual. 105.

Idem del Banco de España. 61, 50 d.

CAMBIOS.

Plazas del reino.

Table with columns: Daba, Benef., Daba, Benef. listing various cities and their exchange rates.

Plazas extranjeras.

Londres, á 90 días fecha, 50, 10.—París, á 8 días vista, 5, 20 d. Descuento de letras al 5 por 100 anual.

MERCADO DE MADRID.

ESTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE.

2610 fanegas de trigo. 838 arrobas de harina de id. 2080 libras de pan cocido. 12373 arrobas de carbon.

96 vacas, que componen 31345 libras de peso. 719 carneros, que hacen 15943 id. id.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EL DIA 10.

Table with columns: Rs. vn., Cuartos, arroba, libra. listing various goods and their prices.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 10.

Trigo. de 48 á 66 3/4 rs. vn. Cebada. de 25 á 28 rs. vn. Algarrobas. de á rs. vn.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—A las cuatro de la tarde.—Sinfonía.—Los Magyares.

A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—El diablo en el poder.

TIRSO DE MOLINA, calle de las Urosas, número 8.—Bosco dará su penúltima representación de magia egipcia hoy domingo 12 de setiembre de 1858.

Se dará principio á las ocho y media de la noche.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del lunes 13 de setiembre se verificará (si el tiempo no lo impide) la 15.ª media corrida de toros (11 de abono). Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán ocho toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Dos de la ganadería de D. Justo Hernandez, vecino de Madrid, con divisa encarnada y escarlada; dos de D. José Picaeva de Lesaca, hoy propiedad del señor marqués del Saltillo, de Carmona, con celeste y blanca; dos de D. José Maldonado, de Ciudad-Real, con blanca y rosa.

LIDIADORES.

PICADORES.—Francisco Calderon y Antonio Pinto, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse todos cinco, pueda exigirse que salgan otros.

ESPADAS.—Francisco Arjona Guillen (Cúchares) y Antonio Sanchez (el Tato), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

El apartado de los toros se hará en la plaza el día de la corrida á las doce y media. Los billetes para verle desde los balcones del corral y toriles, se espenderán á cuatro reales, en la administracion con-tigua á las caballerías, desde las doce en adelante.

Se advierte al público que se usarán banderillas de fuego en lugar de perros de presa para los toros que no entren á varas.

Los precios de las localidades serán los mismos de la temporada anterior.

El despacho de billetes de la calle de Alcalá, frente al café Suizo, estará abierto hoy domingo, desde las diez de la mañana hasta el anochecer, y mañana lunes desde la misma hora hasta las cuatro de la tarde. Los despachos de la plaza de toros se abrirán el día de la corrida á las tres de la tarde. Se advierte que una vez tomados los billetes, no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

Una música tocará antes de principiar la funcion y en los intermedios.

ANUNCIOS.

AL COMERCIO.—UN JOVEN, VERSADO EN la teneduría de libros por partida doble y simple, y correspondencia mercantil, cargos que ya ha desempeñado en dos casas de comercio, desea encontrar donde ocuparse, aun cuando sea fuera de esta corte. Tiene personas que le garanticen. En la calle de Carretas, 9, principal, darán razon.

TRATADO PRACTICO DE CAMINOS, POR D. Joaquín Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, creada por real decreto de 4 de febrero de 1857, y á todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. Se vende á 16 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de Valverde, número 3, cuarto segundo de la derecha.

LECCIONES ORALES DE CLINICA QUIRURGICA dadas en el Hôtel-Dieu de París por el baron Dupuytren, cirujano en jefe.—Redactadas y publicadas por una sociedad de médicos, y traducidas al castellano de la última edición, con anotaciones y su correspondiente juicio crítico, por varios profesores en medicina y cirugía de esta corte.—Cuatro tomos en 8.º mayor.

El título de la obra y el nombre del autor dicen mas que todos los elogios que pudieran hacerse de ella. Las Lecciones clinicas del hombre que se ha elevado al primer rango de las celebridades contemporáneas no pueden menos de constituir un repertorio del mayor número de cuestiones importantes en la cirugía, y la idea de publicarla colectivamente, haciendo con ellas un cuerpo de doctrina y un modelo de práctica, fué sin duda un pensamiento feliz; y su ejecución por el editor francés ha hecho un servicio notable á la ciencia, á los discípulos y á los prácticos. Aumentando á la traducción las anotaciones que exijan los adelantos posteriores ó la diferencia de países, climas, etc., servirá de pauta cierta para consultar en el mayor número de casos.

Estos cuatro tomos (que contienen los casos prácticos mas interesantes en la cirugía de los comprendidos en las Lecciones esplicadas por el gran cirujano de la Francia), se hallan de venta en la librería de Tieso, calle de Carretas, núm. 41, y en la de Vila, calle Imperial, núm. 7, en el infimo precio de 24 rs., encuadernados á la rústica, y 32 en dos volúmenes á la holandesa. Los señores suscritores que, por haber variado de domicilio, no hayan recibido el tomo IV, podran recogerlo en dicha librería, abonando por él 6 rs.

Inscrito que sea el suficiente número de suscritores, se publicará el Tratado de heridas por armas de fuego, del mismo Dupuytren.

Dichos cuatro tomos se remitirán á provincias in mediatamente por el correo, francos de porte, siem pre que al hacer el pedido se acompañe letra, libranza, etc. de 30 rs., ó bien 64 sellos de franqueo de cuatro cuartos, en carta al editor, dirigida cualquiera de las indicadas librerías.

También se halla en casa del Sr. Montero el Cuadro de medidas, pesas y monedas con arreglo al sistema métrico decimal mandado observar por la ley de 19 de julio de 1849.

Los pedidos se harán á su autor. Las dos obras se remiten por el correo francas a razon de 16 rs. el libro y 5 el cuadro, mandando el importe en sellos del franqueo ó en libranzas sobre correos.

¿O QUE SON LAS MUJERES, Ó EL INGENIO de las mujeres y las mujeres de ingenio, por J. Stahl; proseguido de la proclama del solteron, por Vazquez Ponce.

Este precioso libro, escrito con grande ingenio, presta á todos solaz y entretenimiento, al par que útiles advertencias.

El éxito extraordinario que ha tenido en Francia, le asegura uno igual en España. Lo recomendamos á los viajeros, seguros de que con su lectura pasarán agradablemente las pesadas y monótonas horas de camino. Se vende á 4 rs. en la librería establecida en la estación del ferro-carril; en la de Bayllly-Baylliere, Príncipe, 11; en la de Duran, Victoria, 3; y en la administración de La Crónica, Lobo, 19, principal.

DE VILLAHERMOSA A LA CHINA.—COLO- quios de la vida íntima, por don Nicomedes Pasador Díaz.—Esta obra consta de dos tomos, y se vende á 12 rs. cada uno, en rústica, en la librería de la Publicidad, pasaje del Mathen; en la de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; y en la de Lopez, calle del Cármen.

En las principales librerías de las provincias, ó por pedido hecho á los señores librerías, á 14 rs. tomo.

VINDICACION DE LA DEMOCRACIA ESPA- ñola.—Contestación al folleto de D. Enrique O'Donnell; por Nemesio Fernandez Cuesta.

Se halla de venta en las librerías de Sanchez Rubio, calle de Carretas y de la Publicidad, pasaje de Mateu.

Los que deseen recibirla por el correo se servirán dirigir sus avisos, incluyendo letra ó sellos de franqueo á casa del autor, plaza Mayor, núm. 1. Precio de la obra en Madrid 6 rs. y en provin- cias 7.

A los que toman una docena de ejemplares se les remitirá uno mas gratis.

A VELOZ.—TRASPORTES TERRESTRES Y marítimos entre Madrid y los principales puntos de España, América y el extranjero.

Nadie puede desconocer en el día las ventajas que proporciona á la sociedad el establecimiento de una empresa que por medio de vapores y ferro-carriles se encargue del transporte de mercancías y equipajes. LA VELOZ se ha establecido para llenar esta necesidad y proporcionar al comercio y particu- lares la facilidad en el envío de mercancías y equipajes con una prontitud y economía desconocidas hasta el día y que ninguna otra empresa de la misma clase ha hecho hasta ahora, como podrán enterarse las personas que gusten acercarse á la administra- cion establecida en la calle del Prado esquina á la del Baño, núm. 15, piso bajo, en donde darán razon de las factorías que tiene la empresa y de los precios á que se hacen los trasportes.

BIBLIOTECA LITERARIA.—EDITOR, LUIS García.—Director, Julio Nombela.

La Biblioteca literaria publica dos tomos todos los meses: uno el día 15 y otro el 30. Cada tomo consta de 300 páginas, y se vende al precio de 3 rs. en Ma- drid, 4 en provincias y 6 en Ultramar, si la obra es traducida, y 4, 5 y 8 respectivamente si fuere origi- nal. Las obras sueltas se venderán á 6, 7 y 10 rs. como en Madrid, provincias y Ultramar.

Obras publicadas. El Piloto, dos tomos.—Anato- mia del corazón, uno id.—Struenssée, dos id.—El Espía del gran mundo, tres id.—Doloras, del señor Campoamor, uno id.—El Tulipan negro, uno id.

En prensa. Españolismo, de la señora Avellaneda. Acasas y providencias, del Sr. Campoamor.—His- torias extraordinarias, de Edgar Poe.—El Estío, leyendas españolas. La Hija de su padre, de Froa- taura.—El Pirata, de Walter Scott.

Sucesivamente se publicarán novelas de los señores Hurtado, Fernandez y Gonzalez, Alarcon, Gul- lon, Madrazo, Frontaura, Murguía, Sota, Acuña, Santisteban, Becquer, García Luna y Nombela. Alternarán con las novelas españolas las de los repu- tados novelistas extranjeros, Karr, Musset (Pablo y Alfredo), Dumas, hijo, Noddy, Gozlan, Méry, Hous- saye, Nerval, Sterne, Gauthier, Warren, Bulwer, Vigny, Sandeau y otros de no menor reputacion.

Puntos de suscripcion. En Madrid: en casa del editor, calle de San Bartolomé, núm. 4; librerías de D. Leoncio Lopez, calle del Cármen, núm. 29; don Alfonso Duran, Empeinado, núm. 3; D. C. Bailly- Bailliere, Príncipe, núm. 11; D. A. San Martin, Empeinado, núm. 9.

En provincias: en las principales librerías, ó escribiendo directamente al editor, D. Luis García, calle de San Bartolomé, núm. 4, Madrid, acompa- ñando libranza ó sellos sencillos de correos por valor de la suscripcion.

En Ultramar: Manila, Sres. Guichard é hijos; Ha- bana, Sr. Charlaín y Fernandez, calle del Obispo, y en Puerto Rico, Sr. Guarrp.

NOTAS. Primera: A los señores libreros ó comisionados que pidan y abonen diez ejemplares, se les dará, ademas del 10 por 100 de comision, uno gratis. Segunda: La empresa de la Biblioteca adm- nistrará cuantas publicaciones salgan á luz sin edi- ción, previo un convenio particular con sus autores traductores. Y tercera: Los que se suscriban á la Biblioteca por el segundo semestre del año actual tendrán opcion al Almanaque artístico literario de 1859, y á cuantos libros especiales publique la Biblioteca para regalar á sus suscritores en lo que resta de año.

HISTORIA

DEL

HERÓICO PUEBLO ESPAÑOL,

sus glorias, sus fueros y sus libertades;

REFUTACION DE ERRORES CONTENIDOS EN TODAS LAS HISTORIAS HASTA EL DIA PUBLICADAS POR NATURA- LES Y ESTRANJEROS.

POR D. TOMAS BERTRAN SOLER,

autor del atlas y descripcion geografica, históri- ca, política y pittoresca de España y sus estable- cimientos de Ultramar.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra constará de 80 entregas de 16 páginas, en 4.º español, que formarán cuatro tomos de 300 páginas cada uno, ilustrados con retratos y graba- dos aparte del texto.

Se han repartido las entregas tercera y cuarta. El precio de cada una será UN REAL de vellon, tanto en Valencia como en las demás provin- cias, francas de porte.

Cada dos ó tres entregas llevarán un retrato ó una lámina y su cubierta de color, y al final se dará otra mas elegante para encuadernar la obra.

El papel será excelente y los tipos nuevos.

LOS INGLESES TALES COMO SON; carácter, leyes, usos y costumbres del pueblo inglés, y todas sus extravagancias.—Obra original escrita en Lon- dres, por D. Tomás Bertran Soler.

Esta obra consta de 272 páginas en 4.º con mu- chos grabados.—Su precio 17 rs. vn.

UN MILAGRO Y UNA MENTIRA, historia y vindicacion de los mallorquines cristianos de estrí- pe hebrea; por el mismo autor.

Esta obra consta de un tomo de 160 páginas en 4.º, con grabados.—Su precio, 12 rs. vn.

Los suscritores de El Occidente que deseen ad- quirir estas interesantes obras, tendrán opcion á un 25 por 100 de rebaja en los precios que quedan establecidos.

Se suscribe á las tres obras en todas las prin- cipales librerías del reino y administraciones de loterías.

EDITOR RESPONSABLE, C. El Conde de Maule

MADRID, 1858.

Imprenta de D.